

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS**



**ANÁLISIS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DIRIGIDO AL MICRO Y PEQUEÑO
AGRICULTOR DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO: EL CASO DE LA
ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA, ACT**

Miguel Armando Ozaeta Chávez

GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2,007

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS**

**ANÁLISIS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DIRIGIDO AL MICRO Y PEQUEÑO
AGRICULTOR DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO: EL CASO DE LA
ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA, ACT**

**TESIS
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**POR
MIGUEL ARMANDO OZAETA CHÁVEZ
EN EL ACTO DE INVESTIDURA COMO
INGENIERO AGRÓNOMO**

**EN
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO**

GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2,007

UNIVERSIDA DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR

Licenciado Carlos Estuardo Gálvez Barrios

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

DECANO:	Ing. Agr. Francisco Javier Vásquez Vásquez
VOCAL PRIMERO	Ing. Agr. Waldenar Nufio Reyes
VOCAL SEGUNDO	Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
VOCAL TERCERO	Ing. Agr. Danilo Ernesto Dardón Ávila
VOCAL CUARTO	P. For. Mirna Regina Valiente
VOCAL QUINTO	Br. Nery Boanerges Guzman Aquino
SECRETARIO	Ing. Agr. Edwin Cano Morales

Guatemala, octubre del 2,007

Honorable Junta Directiva
Honorable Tribunal Examinador
Facultad de Agronomía

Honorables señores:

De conformidad con las normas establecidas por la Universidad de San Carlos de Guatemala, tengo el honor de someter a lustra consideración el trabajo de tesis titulado

“ANÁLISIS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DIRIGIDO AL MICRO Y PEQUEÑO AGRICULTOR DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO: EL CASO DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA, ACT”

Como requisito previo para optar al título profesional de Ingeniero Agrónomo en el grado Académico de Licenciado en Ciencias Agrícolas. Esperando que el mismo merezca su aprobación.

Respetuosamente,

Miguel Armando Ozaeta Chávez.

ACTO QUE DEDICO

A:

DIOS CREADOR Y FORMADOR DEL UNIVERSO, ASÍ COMO
DE MI VIDA

MIS PADRES: José Antonio Ozaeta
Paulina Chávez Montúfar

MI ESPOSA: Concepción Aracely Chupina Pozuelos de Ozaeta

MIS HIJOS: Miguel Ángel
Gabriela Sofía

MIS HERMANOS: Amalia Elizabeth, Rita Magali, Mario Humberto

Mi patria Guatemala

La Facultad de Agronomía

La Universidad de San Carlos de Guatemala

AGRADECIMIENTOS

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a las personas que de otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo.

Dr. Ariel Ortiz, Asesor del presente trabajo, por su asesoría, colaboración y revisión del presente trabajo.

Ing. Agr. Msc. Erwin Chavarria, Asesor de la presente tesis, así como por haber aprobado en su momento como Gerente General de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT el utilizar los datos necesarios para realizar este trabajo.

Ing. Agr. Patrick Naegels el primer representante legal de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, en Guatemala y a su esposa Ing. Agr. Nancy Jaspers Cooperante de ACT Bélgica y representante para Guatemala. Quienes creyeron en mí y por la confianza que me otorgaron.

Ing. Agr. Koen de Beer, representante legal de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT en Guatemala.

A mis compañeros de trabajo de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT. Por su colaboración.

CONTENIDO		Página
	ÍNDICE GENERAL	i
	ÍNDICE DE FIGURAS	ii
	ÍNDICE DE CUADROS	iii
	RESUMEN	iv
1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	3
3.	MARCO TEÓRICO	5
3.1	MARCO CONCEPUAL	5
3.1.1.	Crédito	5
3.1.2.	Garantía	5
3.1.3.	Valuación	5
3.1.4	Liquidez	5
3.1.5.	Morosidad	5
3.1.6.	Auto sostenibilidad operativa	5
3.1.5.	Auto sostenibilidad financiera	5
3.1.6.	Cartera promedio	5
3.1.7.	Costos de operación	5
3.1.8.	Capacidad de pago	6
3.1.9.	Palanqueo o apalancamiento	6
3.1.9.	Cartera en riesgo	6
3.1.10.	Cartera de crédito	6
3.1.10.	Cartera vencida	6
3.1.11.	Cartera activa	6
3.1.12.	Mora legal	6
3.1.13.	Mora financiera	6
3.1.14.	Tasa de interés	6
3.1.15.	Cuota	6
3.1.16.	Analista, asesor o promotor de crédito	7
3.1.17.	Cliente	7
3.1.18.	Balance general o balance de la situación	7
3.1.19	Estado de ingresos y egresos	7

3.2.	MARCO REFERENCIAL	8
3.2.1.	Departamento de Chimaltenango	8
3.2.2.	Antecedentes históricos	8
3.2.3.	Ubicación y características de la comunidad	8
3.2.4.	Asociación de Cooperación Técnica de Guatemala	9
3.2.5.	Antecedentes históricos de la Asociación de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT	10
3.2.6.	Región central	11
4.	OBJETIVOS	12
5.	METODOLOGÍA	13
5.1.	Fuentes primarias	13
5.2.	Fuentes secundarias	13
6.	RESULTADOS	15
	Análisis de la cartera de la Asociación de Cooperación Técnica del año 2,000 al 2,003	15
	Incremento de créditos otorgados, en la cartera de ACT en el departamento de Chimaltenango.	20
	6.1.1.1. Datos de toda la cartera de ACT	20
	6.1.1.2. Datos únicamente de la cartera de crédito Agrícola.	21
	6.1.2. Incremento en monto colocado	22
	6.1.2.1. Datos de toda la cartera de ACT	22
	6.1.2.2. Datos únicamente de la cartera de crédito Agrícola.	22
	6.1.2.3. Resultados obtenidos por ACT en el año 2,003	23
	Comparación de los procesos de adjudicación de crédito de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT en los diferentes tipos de crédito que maneja	24
	6.2.1. Recepción de papelería e ingreso al sistema	24
	6.2.2. Asignación de asesor al cliente o grupo	24
	6.2.3. Visita de campo	24
	6.2.4. Ingreso de solicitud	24
	6.2.5. Supervisión de estudio	24
	6.2.6. Resolución de solicitud	25
	6.2.6.1. Moralidad	25
	6.2.6.2. Capacidad de pago	25
	6.2.6.2. El aval	26

6.2.7.	Tipos de garantía que maneja la Asociación de Cooperación Técnica ACT	26
6.2.7.1.	Garantías convencionales	26
6.2.7.2.	Garantías no convencionales	27
6.2.8.	Firma de contrato	27
6.2.9.	Los intereses	28
6.2.9.1.	Intereses sobre saldos	28
6.2.9.2.	Interés fijo o tasa flan	29
6.2.10	Recuperación	29
6.2.10.1.	En fechas pactadas	31
6.2.10.2.	Crédito en mora	31
6.3.	Comparación de los procesos de adjudicación de crédito de la Asociación de Cooperación Técnica y otras ONG's similares de Chimaltenango	32
6.4.	Tendencia de número de clientes y porcentajes de morosidad, así como sus causas	37
6.4.1	Causas de la morosidad en el programa de crédito agrícola	37
6.4.1.1.	Invertir el dinero en actividades no agrícolas	37
6.4.1.2.	Acontecimientos no previstos	37
6.4.1.3.	Cambios en la oferta y la demanda	37
6.4.1.4.	Factores climáticos	37
6.4.1.5.	Falta de experiencia en el manejo de cultivos	37
6.5.	Otros cobros que incrementan el costo del crédito	41
6.5.1.	Cuota de ahorro	41
6.5.2.	Cuota administrativa	41
6.5.3.	Cobros por anticipado	41
6.6.	Calidad de cartera de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT	41
6.6.1.	Mora financiera	41
6.6.2.	Tasa de morosidad de pagos atrasados	43
6.6.3.	Cartera expuesta, mora legal o cartera en riesgo	44
6.7.	Forma de pago	45
7.	CONCLUSIONES	46
8.	BIBLIOGRAFÍA	47
9.	GLOSARIO	49
10.	ANEXOS	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	Página
1. Número de créditos otorgados por la Asociación de Cooperación Técnica ACT	18
2. Monto de crédito otorgado por la Asociación de Cooperación Técnica ACT	19
3. Número de clientes morosos en el último día hábil de los años 2,000 al 2,003	39
4. Saldo en riesgo en el último día hábil de los años 2000 al 2,003	40

ÍNDICE DE CUADROS

	Cuadro	Página
1.	Número de empleados entrevistados de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT	13
2.	Número de empleados entrevistados en organizaciones con las que se comparo la Asociación de Cooperación Técnica, ACT	13
3.	Composición de la cartera de la Asociación de Cooperación Técnica ACT en el año 1,998	15
4.	Créditos otorgados en número y monto, por la Asociación de Cooperación Técnica en el departamento de Chimaltenango en los años 2,000 al 2,003	17
5.	Créditos otorgados, montos colocados y promedios de crédito en el año 2,003	23
6.	Indicadores de morosidad a partir de 30 días de atraso del año 2,003	23
7.	Indicadores de rentabilidad del año 2,003	24
8.	Identificación de las principales organizaciones que apoyan el crédito agrícola en el departamento de Chimaltenango	34
9.	Morosidad de la Asociación de Cooperación Técnica ACT de los años 2,000 al 2.003 en número de créditos y porcentajes, tomados a partir de un día de atraso	38
10.	Mora financiera, tomando en cuenta datos de toda la cartera de De créditos de ACT	41
11.	Mora financiera tomando en cuenta únicamente datos de los créditos agrícolas	42
12.	Tasa de morosidad o pagos atrasados en toda la cartera de ACT	43
13.	Tasa de morosidad o pagos atrasados, tomando únicamente el Crédito agrícola de ACT	43
14.	Cartera expuesta, mora legal o cartera en riesgo, tomando en cuanta Toda la cartera de la Asociación de Cooperación Técnica ACT	44
15.	Cartera expuesto, mora legal o cartera en riesgo tomando Únicamente la cartera agrícola de ACT	44

ANÁLISIS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DIRIGIDO AL MICRO Y PEQUEÑO AGRICULTOR DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO: EL CASO DE LA ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA, ACT

AGRICULTURAL CREDIT ANALYSIS FOCUSED TO MICRO AND SMALL FARMERS OF CHIMALTENANGO: A CASE OF TO “ASOCIACION DE COOPERACION TECNICA”, ACT (TECHNICAL COOPERATION ASSOCIATION)

RESUMEN

En Guatemala la diversificación de cultivos hace que los agricultores tengan necesidad de invertir más para poder producir, pues el costo de producción ha variado a medida que dejan la producción para consumo y buscan la producción con fines comerciales.

En la región central de Guatemala se encuentra localizado el departamento de Chimaltenango, en el que la mayoría de los agricultores son minifundistas, su economía está basada en la producción de granos básicos, legumbres y hortalizas. La producción de hortalizas es la que más a crecido en los últimos años, esto debido a su corto ciclo de producción, lo cual hace que se pueda tener mejores beneficios económicos en menor tiempo. Aunque la inversión que se debe hacer es mayor y en muchas ocasiones no tiene los recursos económicos necesarios.

El crédito es a veces la única opción para poder buscar mejorar sus ingresos a través de la agricultura. Las ONG's que otorgan crédito agrícola para micro y pequeño agricultor, son escasas en relación a las que presentan el servicio a micro empresa. La disminución en la oferta de crédito agrícola en el departamento de Chimaltenango se debe al alto riesgo que representa esta actividad, así como el alto costo económico que representa otorgar créditos agrícolas de bajo monto. En los años 2,000 al 2,003 el 99% de los créditos otorgados por la Asociación de Cooperación Técnica para el sector agrícola eran menores de Q.10,000. Además hay que tomar en cuenta el alto costo que representa el tratar de recuperar una cartera morosa o lo que es peor el trasladarla a cartera incobrable (pérdida del capital).

En la presente investigación que se realizó en la Asociación de Cooperación Técnica ACT, se determino que el manejo de una cartera de créditos agrícolas requiere de un manejo diferente al de las otras carteras de crédito (comercio, servicios, grupos solidarios, cajas comunales, etc.) ya que cada cultivo tiene sus propias características.

La metodología que emplean las diferentes instituciones de micro finanzas –IMF's- para la selección y otorgamiento de créditos es muy parecida ya que las diferencias son más de la forma en que realizan la actividad, pues las bases de selección y otorgamiento son las mismas, ya sea en créditos individuales o grupales.

El crédito agrícola apoyado por IMF's, representa una buena opción para que el micro y pequeño agricultor pueda incrementar las áreas de cultivo y consecuentemente a mejorar sus ingresos.

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo agrícola es en nuestro país, sin lugar a dudas el que representa el mayor riesgo para el productor. Los riesgos incluyen la falta de mercado, competencia, costos variables, etc. También se adicionan los problemas climatológicos, falta de financiamiento, y los directamente de producción agrícola, como son las plagas, enfermedades, etc.

En la región central del país se encuentra localizado el departamento de Chimaltenango, en donde la mayoría de los agricultores son minifundistas que se dedican a la siembra de hortalizas para el mercado local y de exportación. Estos se ven en la necesidad de acudir a empresas emparadoras y/o procesadoras para vender sus productos. Estas empresas establecen volúmenes que les pueden comprar, las normas de calidad que requieren, así como el precio. Firman un contrato y las empresas dan financiamiento a través de insumos agrícolas y en algunos casos asistencia técnica.

Cuando las condiciones climáticas son benignas, los agricultores obtienen abundantes cosechas, sin embargo tienen contratado determinado volumen. El resto de la cosecha la trata de vender en el mercado local, esto es difícil pues en algunos casos son productos de poca demanda interna. Por ser productos perecederos y no contar con la tecnología para almacenarlos; en la mayoría de los casos se pierde. Cuando las condiciones no son las favorables ya sea de mercado (precio), o por causas agrícolas (plagas, enfermedades, hongos, etc.), no se alcanza a cubrir los costos de producción.

Otro problema es cuando las exportadoras y/o emparadoras de productos agrícolas desaparecen, por quiebra, falta de mercado o cualquier otra causa. Lo cual hace que no cumplan con los compromisos contraídos con los agricultores, pues muchas veces ya han recibido las cosechas y solo entregan un comprobante, que después en una fecha pactada se canjea por dinero.

Si se produce para el mercado local, en muchas ocasiones también se da el caso que no se tiene la disponibilidad de recursos económicos, para mantener el cultivo durante todo el periodo de desarrollo hasta la cosecha. Es por eso que algunos agricultores prefieren mantenerse en cultivos de subsistencia.

Debido a estos inconvenientes y en algunos casos a otros ajenos a estos. Un gran número de agricultores ven una salida en el crédito. De esta manera al contratar crédito no dependen de entregar sus productos a determinados compradores, además con el capital puede decidir que cultivo o cultivos sembrar; pues la diversificación le da la ventaja de minimizar el riesgo.

El crédito bien acompañado (capacitación y asesoría), con una baja tasa de interés, es una buena opción de desarrollo. Es por ello que las instituciones que dan crédito agrícola más que dar un crédito deben dar una línea de crédito. Deben ser eficientes y manejar adecuadamente sus costos operativos y financieros; ya que si ellas sobreviven podrán seguir apoyando a los agricultores, diversificando sus productos financieros.

En el caso de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, se ha podido observar que los agricultores que llevan más de cuatro créditos sucesivos logran tener mejor manejo del mismo y alcanzan desarrollo no solo a nivel agrícola sino familiar.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido que en el departamento de Chimaltenango la mayoría de los agricultores son minifundistas; esto los hace mas vulnerables ante eventualidades que puedan presentarse. En la Asociación de Cooperación Técnica se estableció que los principales factores que hacen que un agricultor se vea en la necesidad de recurrir a un crédito son:

- 2.1 Pérdida de sus ingresos provenientes de la cosecha: Si un agricultor no tiene el suficiente capital para poder sembrar y mantener un cultivo hasta la cosecha, tendrá que acudir a un préstamo. Esto se debe a diferentes factores, ya sean factores climáticos (sequía, exceso de lluvia, heladas, etc.), factores económicos (baja en el precio de su producto, incremento en precio de insumos), factores agrícolas (plagas, enfermedades). La mayor vulnerabilidad que caracteriza a los pequeños productores rurales son factores climáticos, y oscilaciones de precios, además sus posibilidades de acceso al crédito por el riesgo que representan (9).
- 2.2 Utilización de su capital de trabajo en otros eventos: Ya sea por la muerte de un familiar, una enfermedad. Por celebrar algún evento importante para la familia.
- 2.3 Diversificación de cultivos, en estos casos se necesita invertir en semilla o pilones, insumos etc.
- 2.4 Compra de tierras agrícolas, para poder incrementar su área superficial de trabajo.
- 2.5 Utilización del capital para enviar a un familiar al Norte. En los últimos años se ha dado incremento en el número de jóvenes que emigran principalmente a Estados Unidos, en busca de mejorar su condición de vida.

Esos factores hacen necesario que se tengan opciones de crédito adecuadas y acordes a las necesidades de los agricultores. Sin embargo son pocas las instituciones que dan crédito agrícola debido al alto riesgo que representa este mercado. A su vez este riesgo hace que los intereses no sean tan bajos, pues el mercado financiero mide el interés de acuerdo al riesgo; principalmente el sistema bancario.

Si como línea de pobreza se utiliza un nivel particular de ingreso anual per cápita, la reducción de la pobreza se mediría cuantificando el número o proporción de personas que transponen esa línea para superarla. La pobreza también puede ser entendida como vulnerabilidad a las fluctuaciones hacia abajo del ingreso. Las estrategias que reducen la vulnerabilidad y protegen la subsistencia también, disminuyen la pobreza. En el crédito a pequeñas empresas incluyendo la producción agrícola es un medio para reducir la pobreza (13).

Las ONG's que prestan el servicio crediticio a artesanos, comerciantes, entidades de servicios, productores no agrícolas se cuenta en un buen número, sin embargo los productores agrícolas no cuentan con esa suerte porque la mayoría de instituciones no atienden este mercado y las que lo hacen son muy cautelosas en cuanto a los montos de préstamo, principalmente en un primer crédito.

Debido a que los montos que se prestan a los agricultores no son muy grandes, el crédito se encarece. Es por ello que las instituciones deben manejar adecuadamente su costo por quetzal prestado y por crédito otorgado. Solo de esta manera podrán mejorar su autosuficiencia operativa y financiera y otorgar créditos con intereses accesibles.

En las décadas de los ochentas y noventas surgieron muchas organizaciones no gubernamentales ONG's que buscaban apoyar el desarrollo local de diversas formas, tales como créditos capacitación, comercialización de productos agrícolas en fresco y procesados ya sea en mercados internos o internacionales, etc. Estos programas estaban dirigidos a agricultores, comerciantes, artesanos, productores, empresarios de servicios, que tuvieran una actividad en pequeña escala y por lo mismo no tuvieran acceso a los servicios que en ese momento la banca no ofrecía para este tipo de actividades. La idea de estos programas era dar el apoyo constante y a largo plazo para que sus clientes después de algunos años pudieran tener las herramientas necesarias para continuar su labor.

Los fondos tradicionales de financiamiento para organizaciones sin fines de lucro (como contribuciones de donantes o subsidios del gobierno) están desapareciendo. Se necesita desarrollar nuevas formas de financiamiento, incluyendo el cobro de servicios y otras fuentes comerciales para asegurar la supervivencia de la organización (10).

Cuando las ONG's surgieron, su principal motivación era el desarrollo local, a medida que el apoyo económico internacional disminuyó o desapareció, su objetivo principal cambió por el de la supervivencia a través de ser auto sostenibles. Es por eso que algunas organizaciones optaron por eliminar de los servicios que ofrecían aquellos con poca o ninguna rentabilidad. Por lo que eliminaron algunos programas como la capacitación de sus clientes.

En otros casos las ONG's con programas de crédito cambiaron su grupo meta, ya que el otorgar muchos créditos de bajo monto económico es más caro que si se dan menos créditos con mayor monto. Esto hace que las empresas pequeñas se queden sin apoyo; el caso de los agricultores que siempre han tenido pocas opciones de crédito y en algún momento tuvieron acceso a un "micro crédito", que no es más que un crédito de monto pequeño, ahora ya sea por un atraso en su pago o simplemente porque el monto designado para esa cartera se agotó ya no tiene nuevamente acceso a un crédito agrícola.

En el caso de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, al retirarse del entorno de las ONG's en el 2,003 dejando su cartera de créditos, el programa de capacitación y el comercialización en manos de una Fundación Guatemalteca. Luego de tres años únicamente el programa de créditos continúa prestando el servicio. El programa de capacitación y el de comercialización actualmente ya no brindan el servicio.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. MARCO CONCEPTUAL

Como el presente trabajo es sobre el crédito agrícola en el altiplano central, se deben conocer la terminología utilizada.

- 3.1.1. Crédito, en comercio y finanzas, término utilizado para referirse a las transacciones que implican una transferencia de dinero que debe devolverse transcurrido cierto tiempo. Por tanto, el que transfiere el dinero se convierte en acreedor y el que lo recibe en deudor; los términos crédito y deuda reflejan pues una misma transacción desde dos puntos de vista contrapuestos (14).
- 3.1.2. Garantía, acción y efecto de afianzar por medio de documentos, prenda o hipoteca lo estipulado. Aval que asegura protege contra algún riesgo o eventualidad. Forma establecida por la ley para que la administración pública federal asegure el cumplimiento de las obligaciones contraídas con ella por los proveedores, arrendadores, prestadores de servicios o contratistas (20).
- 3.1.3. Micro agricultor, según la definición de ACT, es aquel que no posee más de 1 Ha. de terreno cultivable, laborando en los cultivos él y su familia. En algunas ocasiones contrata mano de obra para determinadas actividades.
- 3.1.4. Pequeño agricultor, según la definición de ACT, es aquel que posee hasta 2.5 Ha. de terreno cultivable. Pudiendo laborar el y su familia en el cultivo de la tierra o no. Generalmente durante todo el ciclo de los cultivos mantiene mano de obra contratada.
- 3.1.5. Valuación. Acción de valuar, valor que se da a un bien mueble o inmueble, existen avaluos bancarios, fiscales, comerciales, rurales y urbanos (20).
- 3.1.6. Liquidez: Capacidad de poder solventar sus obligaciones económicas y otorgar los créditos aprobados (7).
- 3.1.7. Morosidad: entendiéndose como tal, a la falta de capacidad de pago por parte de los agricultores que reciben un crédito y no únicamente al hecho de “no pagar” la deuda (16).
- 3.1.8. Autosuficiencia operativa: Son los costos operativos divididos los costos totales. No toma en cuenta la inflación (7).

- 3.1.9. Autosuficiencia financiera, también conocida como índice de sustentabilidad financiera, mide la capacidad de los programas de cubrir los costos operativos como los financieros ya que toma los ingresos de operación y los divide entre los costos totales más el porcentaje de inflación. Luego los multiplica por cien para obtener un porcentaje (13).
- 3.1.10. Cartera promedio: Es dividir por dos la suma de la cartera inicial y final de un periodo (7).
- 3.1.11. Costos de operación: Están constituidos por los sueldos y salarios, los gastos de oficina y otros que son necesarios para mantener en marcha la organización (7).
- 3.1.12. Capacidad de pago, se establece como el ratio resultante de dividir el ingreso neto (disponibilidad familiar) acumulado del período de crédito (incluyendo el crédito por desembolsar), entre el servicio de la deuda de la empresa, en el período del crédito en el lapso. Este indicador debe ser igual a 130% (5).
- 3.1.13. Palanqueo o apalancamiento: El grado en que los activos de la compañía son financiados por fuentes externas al patrimonio (7).
- 3.1.14. Cartera en riesgo, cartera contaminada o cartera afectada: Es el atraso por parte del cliente, en la realización de un pago de acuerdo con el calendario de pago acordado, todo el saldo pendiente del préstamo está en riesgo. (19).
- 3.1.15. Cartera en mora, Es el porcentaje de la cartera total, que se encuentra con pagos pendientes o vencidos. Calcula los pagos o los préstamos vencidos, (ya sea el número o el valor), como un porcentaje de los préstamos desembolsados, los préstamos vencidos o los préstamos pendientes de pago (19).
- 3.1.16. Cartera activa, cartera actual o cartera corriente, es la cartera pendiente de cancelación y es la cantidad total debida por los prestatarios que la institución espera recibir (19).
- 3.1.17. Mora legal es la suma de las cuotas vencidas más lo que hace falta por pagar aunque no este vencido. Comprende el concepto de la mora real más el saldo contaminado (7).
- 3.1.18. Mora financiera, le interesa colocar por períodos de atraso el principal atrasado y no recuperado. Esta relacionado con la planeación y evaluación financiera, ya que se determina lo que se debió recuperar y aun no se ha realizado, se obtiene dividiendo el monto atrasado al final del periodo n entre el tamaño de la cartera de préstamos al final de periodo n (7).
- 3.1.19. Tasa de interés, es la remuneración que recibe un inversionista por el uso de su dinero o sea, el precio o costo. La tasa de interés toma en cuenta inflación, plazo, garantía, costos. En porcentaje resulta de dividir el monto del interés recibido al cabo de un año entre el total del crédito, llamado principal (7).

- 3.1.20. Cuota Es el monto de dinero que se amortiza como parte de un crédito, puede ser pago parcial o total que se debe realizar en una fecha y lugar establecido.
- 3.1.21. Analista, asesor o promotor de crédito, es la persona que sirve de enlace entre las instituciones de micro finanzas y los clientes.
- 3.1.22. Cliente: Consumidor, razón de ser del negocio, quien quiere adquirir nuestros productos o servicios y están dispuestos a pagar por ellos (17).
- 3.1.23. Balance general o balance de la situación, refleja las propiedades, obligaciones o deudas de una empresa en cierto momento, siendo la diferencia entre ambos su patrimonio. El total de activos, en todo momento y por definición es igual a la suma de pasivo y patrimonio. Por ende el patrimonio es igual al activo menos pasivo (5).
- 3.1.24. Estado de ingresos y egresos detalla, para cierto período (mensual, trimestral, semestral, anual), cuanto dinero entra en la empresa y cuanto sale, resultando en una diferencia que es ganancia o pérdida del período. Sirve para analizar la rentabilidad y disponibilidad de dinero de la empresa (5).
- 3.1.25. Mora legal o cartera expuesta: Esta tiende a descomponer la cartera en varios periodos de atraso. Por ejemplo si un cliente ha dejado de pagar una cuota 30 días, esa cuota está atrasada. Sin embargo el resto del capital ya está en riesgo.
- 3.1.26. Mora financiera: Coloca por periodos de atraso el principal atrasado y no recuperado. Esto ayuda a determinar si se pueden cubrir obligaciones contraídas y la capacidad de volver a colocar los recursos.
- 3.1.27. Antigüedad de saldos: Esta clasificación se hace de acuerdo al tiempo transcurrido, vencimiento de las cuentas por cobrar.
- 3.1.28. ONG'S: Organización no gubernamental.
- 3.1.29. IMF's: Instituciones de micro finanzas, que otorgan créditos generalmente de montos bajos y su objetivo es apoyar el desarrollo de pequeños empresarios.
- 3.1.30. OFCs: Organismos financieros comunitarios.
- 3.1.31. OPD: Organización privada de desarrollo.
- 3.1.32. IFDs: Instituciones financieras de desarrollo.
- 3.1.33. REDIMIF: Red de instituciones de micro finanzas.

3.2. MARCO REFERENCIAL

3.2.1. DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

Está ubicado en la región central de la república de Guatemala, pertenece al complejo montañoso que se desprende de de la Cordillera de Los Andes. Geográficamente la cabecera departamental se encuentra localizada a 14°39'38" de latitud norte y 90°49'30" de longitud oeste, a una altitud de 1,800 msnm (11). El departamento de Chimaltenango esta delimitado al norte, por los departamentos de El Quiché y Baja Verapaz; al sur los departamentos. de Escuintla y Suchitepéquez; al este, los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez, al oeste, los departamentos de Sololá, el Quiché y Suchitepéquez. El departamento de Chimaltenango, está conformado por 16 municipios que son: Acatenango, Chimaltenango, San Juan Comalapa, El Tejar, Parramos, Patzicia, Patzún, Pochuta, Santa Apolonia, San Andrés Itzapa, Santa Cruz Balanyá, San José Poaquil, San Martín Jilotépeque, Tecpán Guatemala, Yepocapa, Zaragoza, (ver anexo 6). El 79% de la población es indígena en su mayoría de origen Maya (6).

La cabecera es Chimaltenango, según proyecciones del instituto nacional de estadística cuenta con 545,536 habitantes, en el 2,007 (11). Sus suelos pertenecen a la serie Tecpán (18). Pertenece al bosque húmedo subtropical montano bajo (8).

3.2.2. Antecedentes históricos

El departamento de Chimaltenango fue creado por decreto de la asamblea constituyente del estado de Guatemala, el 12 de septiembre de 1,839. Su cabecera departamental, fue muy importante durante el señorío Cakchiquel. El nombre de Chimaltenango esta compuesto por las voces: Chimal que significa escudo y Tenango lugar, de donde surgieron las denominaciones de lugar de los escudos ó lugar amurallado por escudos, ocupando el valle de tianguecillo, siendo uno de los mayores valles de Guatemala. En el departamento de Chimaltenango estuvo localizada la primera sede de la capitania general del reino, en Iximche, hoy Tecpán Guatemala (6).

3.2.3. Ubicación y características de la comunidad

Los municipios con mayor población son Chimaltenango con 100,621 y Tecpán Guatemala con 74,160. Mientras que el que tiene menor población es Santa Cruz Balanyá con 7,356 habitantes. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística para el año 2,007.

El 79% de su población es indígena. Predomina la población descendiente de los mayas con un 78.62%. El resto de población esta comprendida entre ladina con 21.24%, Xinca con 0.01%, Garifuna con 0.006% y el 12% restante pertenece a otras etnias minoritarias. Su población está compuesta por 51% de mujeres y 49% de hombres, el 57% de la población urbana y el 61% de la población rural tienen

educación primaria; mientras que únicamente el 1.68% de la población urbana y el 0.33% de la rural alcanza la educación superior. Los cultivos que ocupan las extensiones más grandes de tierra son café, maíz blanco y amarillo, frijol negro y hule. Los minifundios que concentran la mayor cantidad de agricultores están dedicados a la siembra de hortalizas y granos básicos como maíz y frijol, estos dos últimos para consumo familiar.

La población económicamente activa de siete y más años de edad en el departamento de Chimaltenango es de 137,221 habitantes lo que equivale al 30.75% de la población total, la población que busca empleo esta dividida en 43% de mujeres y 57% de hombres. De las 185,533 Has. que conforman el departamento de Chimaltenango, 75,563 Has. (40.5%) están cubiertas por bosque 110,382.7 Has. (59.2%) no tienen bosque y 587.3 Has. (0.3) tienen otro tipo de cobertura no definida. Los indicadores de pobreza el 59.4% de la población la padece. Existen 46,114 productores (as) en el departamento de Chimaltenango, de ellos 45,985 (99.72%) son individuales y 129 (0.28%) son jurídicos (12).

3.2.4. Asociación de Cooperación Técnica de Guatemala

La Asociación de Cooperación Técnica es una OPD (organización privada de desarrollo) (3). En Guatemala ofrece una alternativa de desarrollo en las áreas en que tiene presencia. Ya que además de ofrecer el servicio crediticio que es el que mejor aceptación tiene; también brinda capacitación, asesoría y comercialización estos servicios generalmente están ligados al crédito.

De los 22 departamentos con que cuenta el país ACT tiene presencia activa en 9 de ellos siendo estos: Guatemala, Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez, Sololá, Quiché, Quetzaltenango, Alta Verapaz y Baja Verapaz. Está conformado por una oficina central, que se encuentra en la capital de Guatemala, tres oficinas regionales, la de Chimaltenango, Cobán y Sololá. Cada una de las oficinas regionales tiene agencias localizadas en diferentes municipios e incluso en otros departamentos. De las tres regionales la de Chimaltenango es la más antigua y la que tiene mayor cobertura poblacional. La regional de Chimaltenango cuenta con 7 agencias. En sus agencias ofrece además de servicio crediticio, capacitación y asesoría.

En el departamento de Chimaltenango ACT brinda servicios crediticios a micro y pequeños empresarios y agricultores en 15 de los 16 municipios del departamento. Ya que no se tiene cobertura en el municipio de Pochuta, esto debido a que es el municipio más lejano y su acceso es difícil. Por lo que cubre el 93.75% del departamento de Chimaltenango. Ver organigrama anexos 1 y 2.

El departamento de Chimaltenango se cubre a través de cuatro agencias, una ubicada en la cabecera departamental, que es donde también funciona la sede regional, Las otras están ubicadas en los municipios de Tecpán Guatemala, San Juan Comalapa y San Martín Jilotépeque.

Las actividades que se financia la Asociación de Cooperación Técnica en el departamento de Chimaltenango son: Capital de trabajo, adquisición de maquinaria, equipo, herramienta, construcción o ampliación de vivienda, remodelación de vivienda, ampliación de instalaciones, compra de terrenos, comercio y servicios. Se tiene contemplado en un futuro otorgar créditos para gastos personales.

En el rubro agrícola la población a la que se dirigen los esfuerzos de ACT son los pequeños productores. Los cuales define como aquellos que poseen un activo total entre Q.25,000 y Q.200,000 Sin embargo se tiene en estudio el ampliar dichos montos, para poder seguir atendiendo a clientes recurrentes que por su esfuerzo y superación han superado dichas cantidades.

3.2.5. Antecedentes históricos de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT

La Asociación de Cooperación Técnica ACT es una organización no gubernamental de origen Belga con sede principal en Bruselas (Bélgica), cuenta con personería jurídica en Guatemala, según acuerdo gubernativo número 434-90 del 21 de mayo del año 1,990 a fin de poder operar y desarrollar sus actividades en la república de Guatemala (2).

Inició en el año de 1,992 con dos programas de crédito: Crédito para micro empresa y el crédito agrícola, con una sola agencia ubicada en la cabecera departamental de Chimaltenango. Ambos programas recibieron el mismo apoyo financiero. El número de solicitudes agrícolas pronto fue mayor que la de los créditos de micro empresa. También se pudo notar que el riesgo de otorgar créditos agrícolas era mayor al observar el mayor crecimiento de la mora en este programa (1).

Desde que inició operaciones en Guatemala, ACT a través de sus diferentes programas y líneas de acción ha querido ofrecer una variedad de servicios y productos adaptados a las necesidades de micro y pequeños empresarios como agricultores para mejorar la calidad de vida de sus familias (2).

A finales del año 2,000 ACT contaba con un capital en Guatemala de casi 25 millones de quetzales, fruto de fondos de ACT Bélgica, el gobierno Belga, la Unión Europea y otros donantes así como de los ingresos generados por sus diferentes programas: créditos, comercialización y capacitación (2). La Asociación de Cooperación Técnica ACT en principio apertura oficinas regionales en Chimaltenango, Cobán y Sololá, de las que dependían las agencias ubicadas en el área de acción de las regionales (anexo 3).

3.2.6 Región central

En la cabecera departamental de Chimaltenango fue donde se dio inicio al programa crediticio de ACT, en el año de 1,992. Es por ello que en esta región es donde su presencia es mayor por el número de usuarios atendidos, así como por los montos de crédito colocados. Al inició se conoció como ACT Chimaltenango, siendo una pequeña oficina ubicada un local alquilado que readecuo a las necesidades de la institución. Dos años después se traslado la oficina a la nueva construcción ya propiedad de ACT, la agencia Chimaltenango y posteriormente la oficina regional, se abrieron las agencias de Tecpán Guatemala y San Juan Comalapa. Posteriormente las agencias de San Juan Sacatepéquez, Escuintla y San Martín Jilotépeque. Las cuales se abrieron antes del año 2,003. Quedando en planes la apertura en el 2,004 de las agencias Patzicia y Antigua.

Las regionales hasta el año 1,999 contaban con autonomía en su manejo, existiendo solo coordinación en el manejo la cual ejercían los cooperantes belgas. Posteriormente se creo la oficina central, ubicada en la capital. La forma en que se integraba la región se puede observar en el organigrama de la región central anexo 2.

4. OBJETIVOS

4.1. General

Ilustrar las ventajas y desventajas del programa de crédito agrícola de la Asociación de Cooperación Técnica en el departamento de Chimaltenango.

4.2. Específicos

4.2.1. Analizar los registros de la cartera de clientes de la asociación de Cooperación Técnica en el departamento de Chimaltenango.

4.2.2. Comparar los procedimientos de adjudicación de crédito de la Asociación de Cooperación Técnica en los diferentes tipos de crédito que maneja.

4.2.3. Comparar los procedimientos de adjudicación de crédito de la Asociación de Cooperación Técnica y otras ONG's Similares en el departamento de Chimaltenango.

4.2.4. Identificar las tendencias de número de clientes y porcentajes de morosidad, así como sus causas.

5. METODOLOGÍA

Para realizar este trabajo se procedió de la siguiente manera:

5.1. FUENTES PRIMARIAS

5.1.1. Entrevista a gerentes, asistentes de gerencia o supervisores, jefes de agencia y asesores, oficiales de crédito con más de un año de estar laborando en sus organizaciones.

A. En el caso de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, se analizó la información obtenida del 50% de los empleados que cubren el departamento de Chimaltenango (cuadro 1).

Cuadro 1. Empleado entrevistados de la Asociación de Cooperación Técnica ACT en el departamento de Chimaltenango en el año 2,003.

PUESTO QUE OCUPA	No. DE ENTREVISTADOS
Gerentes regionales o supervisores	1
Jefes de agencia o sucursal	4
Asesores, oficiales de crédito o promotores de crédito	7
Total	12

B. En el caso de las instituciones con las que se comparo la Asociación de Cooperación Técnica se entrevistó ya sea a un gerente, asistente de gerencia, supervisor o asesor de crédito (cuadro 2).

Cuadro 2. Empleados entrevistados en organizaciones con la que se compara la Asociación de Cooperación Técnica ACT en el departamento de Chimaltenango en el año 2,003.

PUESTO QUE OCUPA	No. DE ENTREVISTADOS
Gerentes regionales o supervisores	4
Jefes de agencia o sucursal	5
Asesores, oficiales de crédito o promotores de crédito	5
Total	14

5.2. FUNTES SECUNDARIAS

5.2.1. Análisis y revisión de las memorias de labores impresas y de los informes mensuales de los años 2,000 hasta que trasladó la cartera de la Asociación de Cooperación Técnica ACT. A la Fundación para el desarrollo Empresarial y Agrícola, FUNDEA en el 2,003.

- 5.2.2. Revisión de los reglamentos de crédito de los diferentes programas crediticios que maneja la Asociación de Cooperación Técnica. Cual es la diferencia entre ellos, principalmente comparados con el crédito agrícola.
- 5.2.3. Para identificar las organizaciones que otorgan créditos agrícolas en el departamento de Chimaltenango, se consultó a la central de riesgo del Ministerio de Economía, ya que por dar crédito de segundo piso para micro empresa; tienen identificadas a las que además de micro empresa también cubren el sector agrícola. Además se obtuvo información, sobre la adjudicación de crédito agrícola, de los asesores de crédito que trabajan en el campo y en las oficinas de las instituciones a través de secretarías, supervisores, asistentes de gerencia y gerentes, que atienden en sector de crédito agrícola.
- 5.2.4. Revisión de los informes mensuales y anuales de la Asociación de Cooperación Técnica se obtuvo el comportamiento en el número de clientes, así como los porcentajes de mora en los años 2,000 al 2,003. Las causas de la mora se investigaron preguntando directamente a cincuenta personas involucradas en el otorgamiento de crédito agrícola, que tuvieran más de dos años de trabajar con este sector.

6. RESULTADOS

6.1. Análisis de la cartera de la Asociación de Cooperación Técnica del año 2,000 al 2,003

En el año de 1,998 la Asociación de Cooperación Técnica contaba únicamente con tres agencias en la región central, una en la cabecera departamental de Chimaltenango, otra en Tecpán Guatemala y la última en San Juan Comalapa (cuadro 3).

Cuadro 3. Composición de la cartera de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, en sus tres agencias del departamento de Chimaltenango en el año 1,998.

PROGRAMA	CLIENTES		CAPITAL		MORA (a partir de un día de atraso)	
	Número	%	Monto Q.	%	No. clientes	%
Agrícola	1,075	53.62	5,766,324	47.14	275	14.37
Micro empresa	930	46.38	6,464.900	52.86	157	8.20
Total cartera	2005	100	12,231,224	100	432	22.57

Como se observa en el cuadro 3, la morosidad del programa de crédito agrícola es mayor que el de micro empresa, por lo que La Asociación de Cooperación Técnica ACT, tomó la decisión de minimizar el riesgo frenando el crecimiento del programa agrícola a través de otorgar menos incremento en créditos subsiguientes y conservar solo los buenos clientes.

Para los siguientes años la tendencia de crecimiento en la demanda de créditos agrícolas siguió siendo constante, esto debido a que no hay muchas alternativas de crédito para los agricultores; mientras que en créditos de micro empresa se dio un crecimiento mas lento a medida que la oferta de créditos para el sector se hacia más fuerte.

En el año 2,001 se dio un incremento en los créditos otorgados y los montos por abrir dos agencias más la de Escuintla y la de San Juan Sacatepéquez, posteriormente en el año 2,002 apertura la agencia de San Martín Jilotépeque, a mediados del 2,003 se dieron los primeros pasos para abrir la agencia de Patzicia. Sin embargo esta no fue abierta con la Asociación de Cooperación Técnica ACT, pues la institución dejó su cartera de créditos a una Fundación Guatemalteca denominada Fundación para el Desarrollo Empresarial y Agrícola.

En el año 2,000 la Asociación de Cooperación Técnica ACT, inicio con la implementación de metodologías de crédito, con la finalidad de apoyar en algunos casos a un grupo particular de clientes que consideraba que todavía no tenían suficiente apoyo y que no estaban siendo atendidos por los dos programas ya existentes, agrícola y de micro empresa. Es así como se inicia la implementación de la metodología de cajas comunales (también conocida en otras instituciones financieras como bancos comunales), este programa fue creado con un enfoque de género. Otorgando los primeros créditos para cajas comunales en el año 2,001 dicho programa estaba dirigido a la mujer.

El programa de cajas comunales tiene manejo dos tipos de cuenta, la cuenta externa y la cuenta interna. La cuenta externa es el crédito que recibe del OFCs y la cuenta interna es producto del ahorro de las integrantes del grupo (15).

En el año 2001 se inicio el programa de créditos para vivienda, que atendía crédito para clientes del sexo femenino y masculino. Impulsado principalmente la construcción de vivienda nueva, así como la ampliación o la remodelación de una vivienda ya existente.

El cuadro 4, presenta la composición de la cartera que administraba La Asociación de Cooperación Técnica ACT, así como el comportamiento en el número, porcentaje de créditos en mora y su saldo en riesgo. En la figura 1, se muestra el número de créditos colocados. En la figura 2, se presenta el monto en quetzales que se otorgó en crédito.

Al analizar los datos totales podemos observar que la cartera de ACT mejoró disminuyendo el número de casos en mora de 529 a 294 y su saldo en riesgo de Q.1,969,989.02 a Q.893,276.94 del año 2000 al 2003. Al evaluar por separado el programa agrícola también se presentó la misma tendencia, al disminuir el número de créditos de 317 a 152 y el saldo en riesgo de Q1, 237,437,41 a Q.499.153 en el mismo periodo de tiempo.

Cuadro 4. Créditos otorgados por La Asociación de Cooperación Técnica, en el departamento de Chimaltenango, (Expresados en quetzales). En los años 2,000 al 2,003.

TIPO DE CRÉDITO	2,000		2,001		2,002		2003	
	Número Créditos	Monto						
Micro empresa	1,552	8,629,060	1,513	9,036,060	997	7,301,858	848	6,202,473
Agrícola	2,078	9,854,468	2,517	12,052,916	2,166	11,290,189	2,179	11,144,535
Vivienda	N/D	N/D	107	1,171,300	123	1,052,700	201	1,706,600
Cajas Comunales	N/D*	N/D	422**	941,915	36	990,870	42	1,179,830
Grupo solidarios	N/D	N/D	N/D	N/D	50***	1,240,662	73***	2,089,820
TOTAL	3,630	18,483,528	4,559	23,202,191	3,372	21,876,279	3,343	22,323,258

Fuente: Investigación directa realizada en los reportes del sistema de informática, incluidos en los informes mensuales elaborados por la región central de ACT.

* N/D significa que no existen datos. Debido a que todavía no se implementaba ese tipo de crédito.

** En el año 2,001 se reportó el número de socias que conforman las cajas comunales, de acuerdo a la información cada caja comunal, cuenta con un promedio de 26 socias lo que hace un total de 16 cajas. En los siguientes años se reportó el número de cajas comunales existentes.

***Cada grupo de mujeres se encuentra integrado por un mínimo de 10 integrantes.

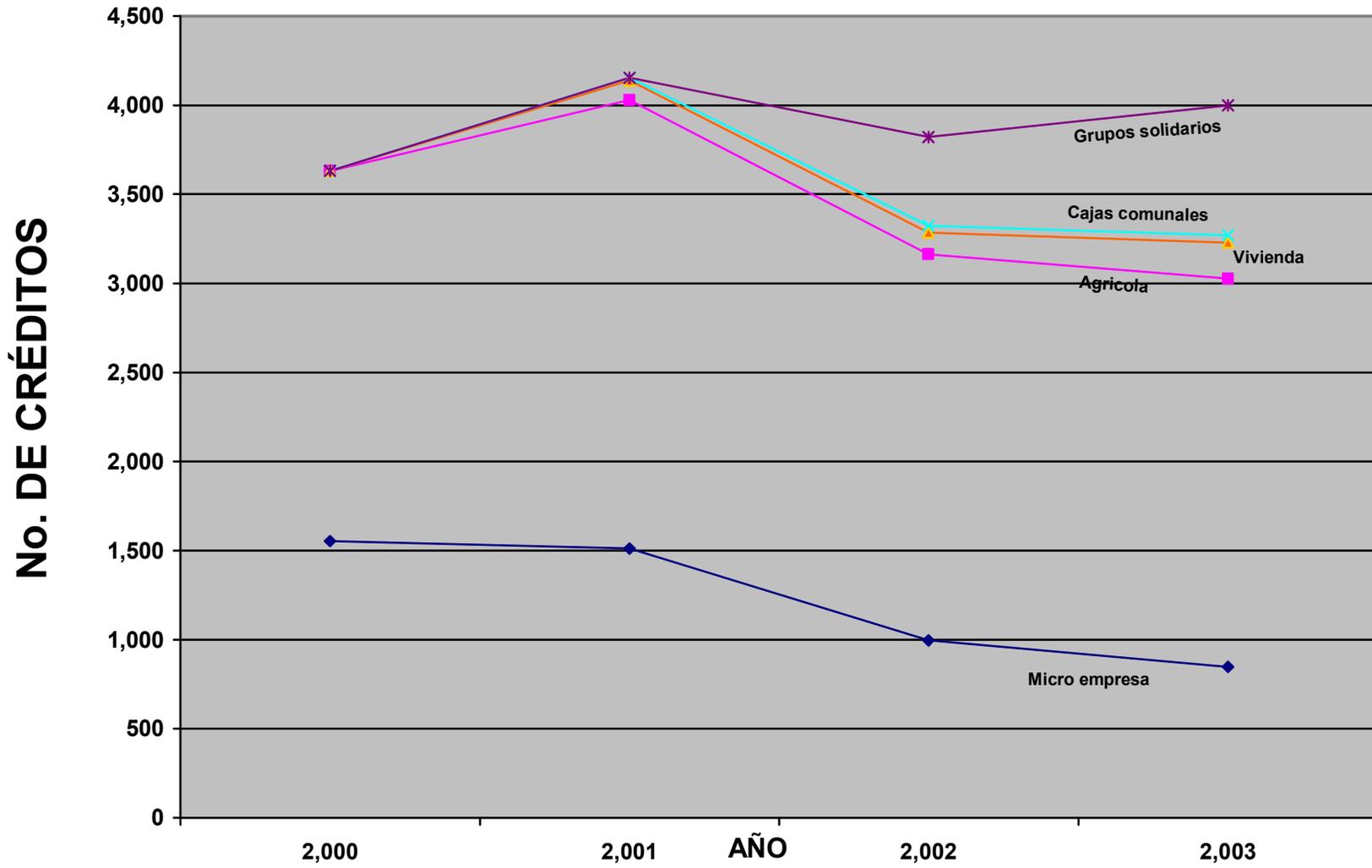


Figura 1. Número de créditos otorgados por la Asociación de Cooperación Técnica por año, periodo 2,000 al 2,0003.
Fuente: Datos del cuadro 4.

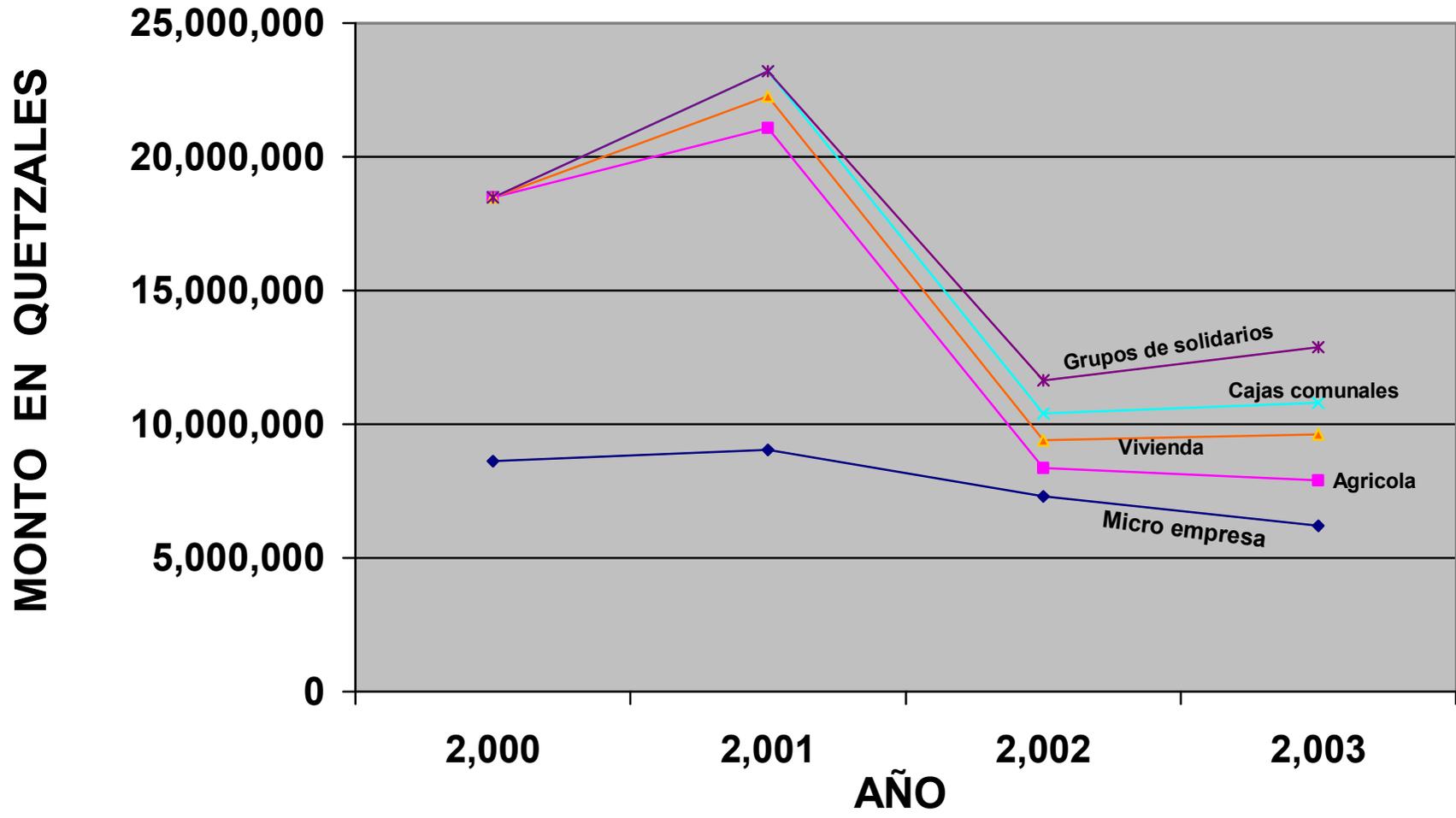


Figura 2. Monto de crédito otorgado por la Asociación de Cooperación Técnica por año, periodo 2,000 - 2,003.
Fuente: Datos del cuadro 4.

Para poder determinar el crecimiento de la cartera de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, en el departamento de Chimaltenango se aplicaron dos índices de crecimiento a los datos de la región central. Previo a eliminar los datos de las agencias que no pertenecen al departamento de Chimaltenango, como es el caso de las agencias de San Juan Sacatepéquez que pertenece al departamento de Guatemala y la de de Escuintla localizada en la cabecera departamental de Escuintla. Estas agencias también forman parte de la región central de la Asociación de Cooperación Técnica ACT.

6.1.1. Incremento de créditos otorgados tomando toda la cartera de ACT en el departamento de Chimaltenango

Este índice para ser aceptable deberá ser mayor al 20% en agencias nuevas y mayor de 10% en aquellas que hayan alcanzado auto sostenibilidad (7).

$$\text{Incremento de créditos otorgados} = \frac{\text{Créditos otorgados en el periodo} - \text{créditos otorgados en el periodo anterior}}{\text{Créditos otorgados en el periodo anterior}} \times 100$$

6.1.1.1. Datos de toda la cartera de crédito de ACT

A. Años 2,000 y 2,001

$$\text{Incremento de créditos otorgados} = \frac{4,559 - 3,630}{3,630} \times 100 = 25.59\%$$

Entre el año 2,000 y 2,001 el crecimiento en número de clientes fue superior al 20% considerado adecuado para agencias nuevas. En el caso de ACT que ya alcanzó ser auto sostenible, el 10% hubiera estado bien, pero el exceso de liquidez y la alta demanda permitieron un índice de crecimiento mayor. Aunque el crecimiento muy agresivo puede en determinado momento llevar a una mala colocación y repercutir en el incremento de la morosidad.

B. Años 2,001 y 2,002

$$\text{Incremento de créditos otorgados} = \frac{3,372 - 4,559}{4,559} \times 100 = -26.03\%$$

Entre el año 2,001 y 2,002 el índice de crecimiento fue negativo, el índice aceptable era 10%. Lo que indica que hubo una fuerte reducción en el número de créditos otorgados. Esto responde a la política de mejorar la cartera, siendo más selectivos al otorgar los créditos además de dedicar más tiempo a la recuperación.

C. Años 2,002 y 2,003

$$\text{Incremento de créditos otorgados} = \frac{3,343 - 3,372}{3,372} \times 100 = -0.86\%$$

Entre los años 2,002 y 2,003 el índice negativo, indica que disminuyó el número de clientes de un año al otro. Se siguió trabajando con el mejoramiento de la cartera; además la preparación para el traslado de toda la

cartera de ACT a FUNDEA, fue un factor importante tanto el año 2,002 como 2,003 para la reducción de crédito colocados.

6.1.1.2. Datos únicamente la cartera de crédito agrícola de ACT en el departamento de Chimaltenango.

$$\text{Incremento de créditos otorgados} = \frac{\text{Créditos otorgados en el periodo} - \text{créditos otorgados en periodo anterior}}{\text{Créditos otorgados en el periodo anterior}} \times 100$$

A. Años 2,000 y 2,001

$$\text{Incremento de créditos otorgados} = \frac{2,517 - 2,078}{2,078} \times 100 = 21.12\%$$

Entre el año 2,000 y 2,001 se dio un fuerte crecimiento en el número de créditos del sector agrícola. El índice de 21.12% se considera adecuado.

B. Años 2,001 y 2,002

$$\text{Incremento de créditos otorgados} = \frac{2,166 - 2,517}{2,517} \times 100 = -13.94\%$$

Entre los años 2,001 y 2,002 se obtuvo un índice negativo, lo que indica que hubo una disminución en la colocación de créditos agrícolas en relación al año anterior. Esta disminución en la colocación se explica por el incremento en la morosidad. Para poder mejorar la cartera se frenó la colocación y se dedicó más tiempo a recuperar. Además se hizo una mejor depuración posibles clientes.

C. Años 2,002 y 2,003

$$\text{Incremento de créditos otorgados} = \frac{2,179 - 2,166}{2,166} \times 100 = 0.60\%$$

Entre los años 2,002 y 2,003 el índice nos indica que el crecimiento en este periodo de tiempo fue muy pequeño.

Por tratarse de una institución que ha alcanzado auto sostenibilidad financiera, el crecimiento de la institución debe ser mayor al 10%. (7). Al aplicar este índice únicamente el programa agrícola se obtiene que solo en el periodo comprendido entre los años 2,000 y 2,001 se cumplió, ya que el crecimiento fue superior al 21%. En los dos periodos siguientes 2,001 al 2,002 y del 2,002 al 2,003 se dio una disminución en la colocación, lo cual se debió principalmente a la política de diversificación de la cartera y limitar el monto económico máximo que se podía colocar en el sector agrícola. Esto con la finalidad para disminuir el riesgo (21).

6.1.2. Incremento neto de monto colocado

Este índice para ser aceptable debe ser mayor a la tasa de inflación. Para agencias con auto sostenibilidad deberá estar entre 10 y 25%.

Incremento neto de monto colocado =

$$\frac{\text{Monto colocado en el periodo} - \text{monto colocado en el periodo anterior}}{\text{Monto colocado en el periodo anterior}} \times 100$$

6.1.2.1. Ejercicio con datos de toda la cartera de ACT

A. Años 2,000 y 2,001

$$\text{Incremento neto de monto colocado} = \frac{23,202,191 - 18,483,528}{18,483,528} \times 100 = 25.52\%$$

B. Años 2,001 y 2,002

$$\text{Incremento neto de monto colocado} = \frac{21,876,279 - 23,202,191}{23,202,191} \times 100 = -5.71\%$$

C. Años 2,002 y 2,003

$$\text{Incremento neto de monto colocado} = \frac{22,323,258 - 21,876,279}{21,876,279} \times 100 = 2.04\%$$

En el ejercicio del inciso a, se observa que la cartera de crédito de ACT viene de un crecimiento muy fuerte en montos, pero en el 2,001 y 2,002 se frena dicho crecimiento, para luego en el 2,003 iniciar su crecimiento en forma lenta. Esto se debió al incremento de la morosidad ya que en el año 2,002 se alcanzó un 19.20% de mora bajo el concepto de saldo en riesgo, tomado a partir de un día de atraso. Con la disminución de la colocación se dio prioridad a la recuperación, de tal manera que para el año 2,003 el saldo en riesgo era de 5.92%, con lo que se liberó en forma moderada la colocación.

6.1.2.2. Ejercicio tomando únicamente datos de crédito agrícola de la cartera de ACT

Incremento de monto colocado =

$$\frac{\text{Monto colocado en el periodo} - \text{monto colocado en el periodo anterior}}{\text{Monto colocado en el periodo anterior}}$$

A. Años 2,000 y 2,001

$$\text{Incremento de monto colocado} = \frac{12,052,916 - 9,854,468}{9,854,468} \times 100 = 22.30\%$$

B. Años 2,001 y 2,002

$$\text{Incremento de monto colocado} = \frac{11,290,189 - 12,052,916}{12,052,916} \times 100 = -6.32\%$$

C. Años 2,002 y 2,003

$$\text{Incremento de monto colocado} = \frac{11,144,535 - 11,290,189}{11,290,189} \times 100 = -1.29\%$$

En el inciso 6.1.2.2. Se observa que al analizar solo el incremento en crédito agrícola se tuvo una sensible disminución en los montos otorgados principalmente del año 2,001 al 2,003.

La disminución de colocación tanto en montos como en número de créditos, no se debió a la falta de demanda, sino a cuestiones internas, entre las que destacan la implementación de un plan para poder disminuir la mora. Por otro lado también la preparación para el traslado de la cartera de crédito a otra institución hizo que todo el personal tanto administrativo como de campo, tuviera que dedicar muchas horas al proceso. Así como la implementación de un nuevo programa de informática para el manejo de la cartera.

6.1.2.3. Resultados obtenidos por la Asociación de Cooperación Técnica ACT en el año 2,003 a nivel nacional (cuadros 5,6 y 7).

Cuadro 5. Créditos otorgados, montos colocados y promedio de crédito
En el periodo 2,001 - 2,003

Año	Número de créditos	Monto colocado (Q.)	Promedio (Q.)
2,001	14,683	56,107.337	3,821
2,002	14,741	54,426,289	3,692
2,003	13,348	54,001.359	4,046

Fuente: Memoria de labores de la Asociación de Cooperación Técnica del año 2,003.

Cuadro 6. Indicadores de morosidad a partir de 30 días del año 2,003

Créditos atrasados	8.64%
Capital atrasado	5.72%
Cartera en riesgo	6.94%

Fuente: Memoria de labores de la Asociación de Cooperación Técnica del año 2,003.

Cuadro 7. Indicadores de rentabilidad de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, en el departamento de Chimaltenango en el año 2,003

CARTERA		RENTABILIDAD	
Tasa de retención de clientes	87%	Operativa	131%
Tasa de pago en fechas	96%	Financiera	110%
% de mujeres en la clientela	61%	Sobre activos	7%
% de la cartera para mujeres	48%	Sobre capital	9%

Fuente: Memoria de labores de la Asociación de Cooperación Técnica del año 2,003.

La morosidad y la rentabilidad de la Asociación de Cooperación Técnica indican que era solvente y bastante estable. Tomando definiciones del modelo REDIMIF (Red de instituciones de micro finanzas).

6.2. Comparación de los procedimientos de adjudicación de crédito de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT en los diferentes tipos de crédito que maneja

6.2.1. Recepción de papelería e ingreso al sistema

Al ingresar los datos personales al sistema también se procede a verificar su record crediticio en otras instituciones a través de la central de riesgo y en algunos casos por consulta telefónica. Este procedimiento se hace para créditos individuales. En los créditos grupales es en la visita de campo cuando el asesor verifica los datos del cliente.

6.2.2 Asignación del asesor al cliente o al grupo

Se pone fecha de visita de campo de acuerdo a la planificación del asesor.

6.2.3 Visita de campo

El asesor verifica los datos que con anterioridad ha proporcionado el cliente al momento de presentar su papelería. Llena el estudio socio económico del cliente, mediante el cual se obtiene información sobre cargas familiares, ingresos, gastos así como la forma en que va ejecutar la inversión y se establece la o las fechas de pago. En el caso de grupos se hace un estudio socio económico por cada uno de sus miembros.

6.2.4. Ingreso de solicitud

Tanto en créditos individuales como grupales se ingresa una sola solicitud, ya con datos provenientes del estudio socio económico. Aquí el asesor propone el monto que se debe otorgar en crédito. Adicional en el caso de los grupos se lleva un archivo manual de cada integrante.

6.2.5. Supervisión del Estudio

El jefe de la agencia procede a realizar una visita de campo al cliente individual o al grupo para verificar los datos presentados por el asesor (en primer crédito o cuando haya cambio de actividad económica por parte del cliente). En el caso de que el crédito sea menor a Q5,000 el jefe de agencia y el asesor podrán aprobar el crédito y

únicamente presentaran el caso al comité para que el gerente regional incluya el expediente entre los créditos aprobados y se le asigne fecha de entrega.

6.2.6. Resolución de solicitud

En créditos mayores de Q5,000 el comité de crédito es quien determina si se otorgan o se rechazan. En el caso de ser rechazado un crédito se escribe en el expediente el motivo del rechazo y se remite a recepción para que lo devuelva. En el caso que el dictamen sea positivo, se verifican los documentos que corresponden a la garantía, planes de pago, se determina el monto y la fecha de entrega. Se elabora el contrato y el o los cheque (s).

Ver en anexos el flujo grama sobre el procedimiento de ingreso de expedientes de crédito.

La resolución del comité de crédito se basa principalmente en los siguientes tres aspectos.

6.2.6.1. Moralidad

Esta la entiende la institución como la capacidad que tiene un cliente de cumplir con sus compromisos verbales o escritos. Para poder comprobar esta característica se piden datos de otros créditos anteriores en otras instituciones ya sea en efectivo o en especie. Además cada analista de crédito procede a hacer un sondeo informativo con vecinos del lugar donde vive y de donde tiene su área de producción, pues por lo general están localizados a una distancia considerable. La información que se obtenga en este aspecto da la pauta de si se sigue con el proceso de selección o en ese momento se niega el crédito. La moralidad es calificada de igual manera para todos los programas de crédito que se manejan en la Asociación de Cooperación Técnica.

6.2.6.2. Capacidad de pago

Esta se determina a través de un sencillo estudio socio económico, en el cual se determina el tamaño del grupo familiar, personas dependientes del usuario de crédito; los ingresos y gastos provenientes de la agricultura (desde la preparación de la tierra, hasta la venta de la cosecha) y de otras actividades productivas. Esto con la finalidad de establecer con cuanto de dinero se dispone al final de cada ciclo de cultivo y poder determinar si existe utilidad.

El obtener las utilidades, en la realidad no es tan sencillo. Ya que la mayoría de las veces no se cuenta con registros de ingresos y gastos; es por eso que generalmente solo se estiman con la mayor precisión posible, tomando en cuenta los precios de los mercados vigentes y haciendo una proyección hacia la fecha de cosecha.

En el caso de los créditos para micro empresa la capacidad de pago se obtiene de los ingresos provenientes de la actividad productiva (comercio, producción, servicios, otros ingresos fijos etc.).

Para los créditos de vivienda la capacidad de pago puede provenir de diversas fuentes, como salarios, comercio e incluso agricultura. Cuando se obtienen los ingresos de un cliente, se debe tomar en cuenta que no todo el monto va a ser utilizado para el pago del crédito, siendo solo una fracción la que puede invertir en el pago. Ya que se tienen que cubrir en primer lugar actividades básicas como alimentación, vestuario, vivienda, salud, y educación. Lo que se persigue es tomar en cuenta la potencialidad de la empresa solicitante, así como a sus necesidades de liquidez (5).

En resumen, la capacidad de pago es un parámetro usado en todos los tipos de crédito otorgados por ACT. Pudiendo otorgar en monto de crédito hasta 1/3 de la utilidad mensual del cliente, la que debe ser equivalente a la cuota mensual del crédito a recibir.

Para poder tomar elegir adecuadamente a los clientes se sigue el siguiente procedimiento:

6.2.6.2. El Aval

Cuando ya se a verificado que se tiene capacidad de pago, se procede a realizar la valuación del bien que se deja como garantía o verificar documentación e ingresos del fiador. En los créditos agrícolas, la Asociación de Cooperación Técnica acepta diversas modalidades de garantía, lo cual va asociado con los montos otorgados.

6.2.7. Tipos de Garantía que maneja la Asociación de Cooperación Técnica ACT

6.2.7.1. Garantías convencionales

A. Fiduciarias

Consistente en tener un fiador que tenga un empleo estable, y que en determinado momento se haga cargo de la deuda si el titular del crédito no cumple con la obligación. Cuando se acepta este tipo de garantía, generalmente va ligada a una garantía prendaria.

B. Hipotecaria

Cuando el agricultor posee una escritura registrada de un bien inmueble. Este es gravado en el registro de propiedad.

Las garantías convencionales son aceptadas para obtener un crédito agrícola, sin embargo este tipo de garantía es poco utilizado (salvo en el caso de créditos mayores a Q15,000 en donde la institución requiere de la hipoteca de un bien inmueble) debido a que la mayoría (99%) de los

créditos agrícolas son menores de Q10,000. Por otra parte son muy pocos los agricultores que poseen escrituras registradas o que consiguen un fiador con ingresos fijos.

En el caso de los créditos de vivienda las garantías convencionales son usadas en más de un noventa por ciento de los créditos, mientras que en micro empresa también se utiliza pero en menor porcentaje.

6.2.7.2. Garantías no convencionales

Este tipo de garantía al que tienen acceso los agricultores del departamento de Chimaltenango, por lo mismo es el más utilizado para avalar los créditos que otorga la Asociación de Cooperación Técnica ACT.

- A. Prendarías: Se deja como prenda el título de propiedad o derecho de posesión de un bien inmueble sin registro y se firma un contrato privado.
- B. Solidario: Se utiliza en grupos; en lo cuales la presión del pago se ejerce únicamente a través de los mismos miembros del grupo, siendo una presión social.
- C. Mixta: Es una combinación del prendario y el solidario. Se hace cuando el grupo necesita un incremento en el monto de dinero que normalmente maneja. Para poder respaldarlo dejan garantía prendaría.

Las garantías fiduciarias, prendarías y mixtas son utilizadas para créditos menores de Q.15,000 en los programas de micro empresa, agrícola y vivienda. Cuando los créditos son mayores a Q15,000 se usa la hipoteca.

La garantía solidaria se usa para créditos del programa de apoyo a la mujer que comprende grupos solidarios y cajas comunales (16). En la Asociación de Cooperación Técnica los grupos solidarios los montos pueden llegar hasta un máximo de Q7,000 por socia, mientras que en cajas comunales el máximo es de Q5,000.

6.2.8. Firma de contrato

La Asociación de Cooperación Técnica ACT, utiliza dos tipos de contrato para como documento de legitimar los créditos que otorga.

- A. Contrato protocolizado: Este contrato es elaborado por un abogado e inscrito en su protocolo. Este tipo de contrato se realiza cuando se trata de créditos hipotecarios, en el cual se deja como garantía un bien inmueble del cual su escritura se encuentra inscrita en el registro de la propiedad (garantía convencional).

- B. Contrato privado con firmas autenticadas. Es un contrato que se lleva a cabo entre dos o más partes ya sea como personas individuales o jurídicas y se realiza en hojas simples, que luego de que los contratantes firman el abogado también firma y sella, dando fe que las firmas de los contratantes si corresponden a las personas que hicieron el convenio.

Este tipo de contratos son los que utilizan con más frecuencia la Asociación de Cooperación Técnica ACT, para el otorgamiento de crédito agrícola. Ya que este aplica cuando se dejan como garantía inmuebles sin número de registro o sea las denominadas escrituras públicas. También se firma este documento cuando existe fiador.

Previo a firmar el contrato de compromiso de pago, el cliente recibe explicación del contrato en lo que se denomina “charla pre-crediticia” haciendo énfasis en los compromisos que adquiere el cliente al momento de firmarlo. Los créditos agrícolas de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, en más de un 95% han sido otorgados usando como garantía el contrato privado autenticado por un abogado. Ya que la mayor parte de los terrenos en garantía no poseen registro y por lo mismo no se podría constituir una hipoteca inscrita en el registro de propiedad.

El otorgamiento de un crédito siempre será un riesgo, lo cual restringe el poder tener acceso a éste, ya que las instituciones tratan de minimizar este riesgo a través de las garantías. En el caso del crédito agrícola, algunas instituciones ya utilizan la cosecha como garantía o como parte de la misma. Adicional tienen un seguro de cosecha. Esta opción es buena y abre la puerta a los agricultores que no tienen garantías convencionales, siempre que el seguro de cosecha no incremente demasiado el costo del crédito.

6.2.9. Los intereses

La Asociación de Cooperación Técnica ACT, determina la tasa de interés que se tendrá en cada programa crediticio que maneja, tomando en consideración los siguientes aspectos. El programa de crédito, el tipo de garantía, el riesgo que represente el programa, el monto, la tasa de inflación del país, si se trata de fondos propios de la institución o prestamos condicionados.

Los intereses a pagar varían no solo por la tasa que cobra la institución financiera, sino también dependiendo de la forma que haga el calculo de los mismos. Ya que puede cobrar intereses sobre saldos o intereses fijos o tasa flat.

6.2.9.1. Intereses sobre saldos

El cliente o usuario de crédito, paga intereses únicamente de la parte de capital que haya recibido en crédito y que tenga en su poder en el momento de realizar cada uno de los pagos programados. El capital que

va amortizando no continua percibiendo intereses. Se puede aplicar tanto para cuotas mensuales, como para pagos parciales.

- a. Cuota nivelada: El pago de cada cuota incluye capital e intereses. Distribuye los intereses de tal manera que todos los pagos sean del mismo monto.

Ejemplo en un crédito de Q5,000 a 12 meses con un interés de 2.5% mensual con cuota nivelada se pagaran Q5,862.31 ver Anexo3.

- b. Pagos parciales: El crédito agrícola permite hacer algunos programados de acuerdo al ciclo del cultivo y en otros casos se hacen pagos no programados. De tal manera si se hacen dos pagos en el transcurso del crédito en el primero se pagan más intereses que en el segundo.

6.2.9.2. Interés fijo o tasa flat

Se paga la misma cantidad de intereses durante todo el periodo que dure el crédito. Aunque se haya amortizado capital los intereses se siguen calculando sobre el monto inicial del crédito.

Ejemplo: En un crédito de Q5,000 a 12 meses con un interés del 2.5% mensual en tasa flat se pagaran:

$$Q.5,000 \times 2.5\% \times 12 = Q1,500 \text{ de intereses}$$

El pago total con tasa fija será de Q6,500.00

Esta tasa de interés la aplican las IMF's en los programas crediticios en donde el manejo del crédito tiene un alto costo económico por la metodología que se emplea y por lo montos de crédito muy pequeños.

En el caso de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT se cobraban intereses con tasa fija o flat únicamente en el programa de comunales en donde la metodología del manejo del crédito incluye un programa permanente de capacitación y los montos de crédito son muy pequeños. En todos los demás programas (incluyendo el agrícola) se cobran intereses sobre saldos.

6.2.10. Recuperación

En los créditos agrícolas no se tiene una alta rotación de capital, como es el caso de los créditos de micro empresa, en donde los pagos son mensuales abonado capital e intereses mediante el pago de una cuota nivelada. Los agricultores no tienen esta facilidad la recuperación del capital es mas lenta y los pagos deben

programarse de acuerdo al ciclo del o de los cultivos que tenga; por lo que los pagos se programan trimestral, semestral y en algunos casos anualmente. Aunque existen excepciones, en las cuales se fijan pagos mensuales esto debido a que se tienen otros ingresos. Estos ingresos adicionales pueden provenir de comercio, artesanía, remesas familiares entre otras.

Existe un plan de recuperación que aplica para todos los programas de crédito a la Asociación de Cooperación Técnica. Inicia desde la charla pre crediticia (antes de entregar el cheque el crédito), en dicha charla se tiene un capítulo que hace alusión a las obligaciones que asume el cliente al recibir el crédito. Posteriormente los clientes reciben las visitas de seguimiento: La primera visita es básicamente para verificar la inversión, las posteriores serán para verificar el avance de la actividad económica y así llevar un expediente de cómo esta la situación del agricultor. Esta información se carga a la base de datos por parte del asesor, después de realizar la visita; tanto de si se trata de buenas o malas noticias. Ya que si ocurriera alguna pérdida de cosecha provocada por condiciones climáticas, cierre de mercado o alguna otra situación que estuviera fuera del alcance del agricultor y que impidiera que se pueda pagar a tiempo, podría hacerse algún arreglo para que el agricultor no pague recargos por mora y extenderle el plazo del crédito. En algunos casos muy especiales se les da un sobre financiamiento.

Cuando se determina que el cliente es quien no quiere pagar o que ha hecho mal uso del dinero del crédito se procede a realizar un reclamo legal de la garantía a través de proceso judicial.

En este momento toma importancia el documento legal que se firma en el momento de otorgar el crédito este puede ser:

En resumen la moralidad del cliente y la garantía del crédito en todos los programas de crédito de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, se evalúa de la misma manera. Mientras que la capacidad de pago se obtiene manera diferente, ya que se toma en cuenta factores propios de la agricultura, como la existencia o no de contratos de compra de la cosecha, tipo de cultivo, área a sembrar, si es para consumo interno o de exportación, así como la experiencia del agricultor para el cultivo o cultivos que desea se le financien.

La selección de los clientes para crédito agrícola generalmente es más acertada. Siempre que se sigan los procedimientos y normas de adjudicación y no únicamente tratando de cumplir con las metas de colocación. Esto se debe a que en las comunidades rurales donde se desarrolla la agricultura se conocen la mayoría de los agricultores y se obtiene mejor información de la moralidad de cada uno de ellos.

Existen dos tipos de recuperación, la que se hace en las fechas pactadas y la de créditos morosos.

6.2.10.1. En fechas pactadas

En el caso de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, se efectúa directamente en las oficinas de la institución y se cobra de acuerdo a lo programado en el plan de pagos, ya sea una cuota o el pago total de lo adeudado, en ambos casos el pago considera capital e intereses.

6.2.10.2. Crédito en mora

Cuando no se realizan los pagos de acuerdo a lo planificado, el crédito cae en mora, en estos casos se sigue el procedimiento para casos morosos.

a. Cobro administrativo

Se visita al cliente por parte del asesor, al día siguiente de que ha caído en mora, para determinar las causas del atraso. Si se debe a situaciones fuera del control de agricultor (sequía, exceso de lluvia, quiebra de la empresa que recibió la cosecha, accidente, etc.). El asesor documentara el caso y presentara un informe al comité de crédito, quien analizara el caso y dictara el procedimiento a seguir, ya que cada caso se revisa individualmente; pudiendo ampliar el tiempo, refinanciar, perdonar intereses, etc.

Cuando el asesor determina que no hay razones fuera del control del cliente para hacer efectivo el pago, se procede a seguir los pasos de cobro administrativo, el cual consiste en enviar notas requiriendo el pago, en un inicio firmadas por el asesor, luego por el jefe de agencia y por último por el gerente regional. Cada una de estas cartas tiene diferente texto e incluso varían de color (la del asesor es verde, la del jefe de agencia es amarilla y la del regional es roja), tratando de enfatizar en la gravedad de la situación. Si luego de este procedimiento no se ha logrado llegar a un acuerdo de pago con el cliente, se pasa el caso al departamento jurídico, quien inicia el cobro por medio de la vía judicial.

b. Cobro judicial

Este da inicio con una nota enviada por el abogado al cliente requerido el pago. Si este hace caso omiso de la misma, el abogado procede a realizar el reclamo de la garantía por la vía legal. Si en algún momento se llega a un acuerdo con el cliente se suspende el proceso. Pero se al cliente moroso las costas judiciales. En el caso del embargo de la garantía, esta se pone a la venta con la finalidad de recuperar el monto del crédito y los gastos adicionales en que se haya incurrido.

6.3. Comparación de los procedimientos de adjudicación de crédito de la Asociación de Cooperación Técnica y otras ONG's similares en el Dpto. de Chimaltenango.

Los procesos de adjudicación varían dependiendo de la metodología que se utilice, pues existen créditos agrícolas grupales e individuales, lo cual generalmente está ligado a la zona geográfica en donde se trabaja, pues existen municipios en los que es más difícil hacer grupos con los agricultores.

Algunas organizaciones que otorgan crédito agrícola se enfocan directamente a la producción (compra de semilla, fertilizante, plaguicidas, fungicidas, herbicidas etc.), en algunos casos cubren mano de obra. En otros casos las instituciones de crédito otorgan crédito a otras actividades afines o complementarias como construcción de invernaderos, compra de maquinaria y equipo, compra de tierra de cultivo, etc.

Las actividades que se apoyan y las zonas geográficas que se cubren son principalmente producto de la disponibilidad de recursos que tenga la institución, ya que se puede observar que a medida que una institución crece económicamente abre nuevas agencias, nuevas líneas de crédito e incrementa los montos que puede otorgar.

Todas las organizaciones de crédito que apoyan el sector agrícola tienen sus propias políticas de otorgamiento. Sin embargo la similitud en las metodologías empleadas son muchas. Esto en parte se debe a que existe un número no muy grande de gente que trabaja en este sector y se ha ido moviendo de una institución a otra, generalmente motivados por mejoras económicas. Esta situación se da a todo nivel desde directores hasta asesores. Siendo en los asesores o también llamados analistas de crédito donde más se da esta situación, ya que es más seguro y barato, contratar gente que tenga experiencia y no tener que formarla. Debido a que no existe una carrera que forme profesionales de este tipo.

Al comparar la Asociación de Cooperación Técnica ACT, con otras instituciones se observa que el monto de crédito que otorgan en un primer crédito está enmarcado por el segmento de mercado que atienden, pero se encuentra influenciado por la disponibilidad de fondos y la morosidad que tenga la institución en ese momento. Esto es más evidente cuando se trata de créditos subsiguientes, ya que si un cliente ha pagado bien un primer crédito puede obtener un incremento que va de 10 a 50% y en algunos casos hasta 100%, ya que los reglamentos de otorgamiento dejan que el comité de crédito sea quien decida cuanto otorgar.

Al analizar, los procesos de adjudicación de crédito agrícola de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, se observa que no existen diferencias significativas con otras ONG's que operan en el departamento de Chimaltenango. Ya que la adjudicación de crédito se hace de la misma manera y solo se han hecho algunas variantes, dentro de las cuales destacan: Que en créditos grupales algunas organizaciones aceptan que no todos los integrantes del grupo se dediquen a la actividad agrícola y pueden haber dentro del mismo grupo agricultores, comerciantes y artesanos.

Otra de las diferencias encontradas se da con las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales piden al agricultor que abra una cuenta de ahorro. La Asociación de Cooperación Técnica ACT, no practica esas variantes.

El área geográfica que cubre cada institución esta directamente relacionada con la madurez que haya alcanzado, pues a mayor cantidad de años generalmente hay más presencia y las actividades que apoyan son más diversas. Con algunas excepciones debidas a falta de recursos económicos y en otros casos a políticas internas.

En el cuadro 8, se presentan algunas de las organizaciones que otorgan crédito agrícola en el departamento de Chimaltenango. El área geográfica que cubre cada organización y el número de agencias que posee, nos indica la importancia que tiene la organización a nivel de departamento.

CUADRO 8. Identificación de las principales organizaciones que apoyan el crédito agrícola en el departamento de Chimaltenango. En el año 2,003

Nombre de la organización	Monto que otorga en un primer crédito	% o cantidad de incremento en un siguiente crédito.	% de clientes que pasan a un 2do. y 3er. Crédito	Actividades agrícolas que apoyan (cultivos, compra de tierra de cultivo, maquinaria, equipo, insumos etc.	Localización en el departamento de Chimaltenango y área que cubre	Años en el mercado de crédito
AGUDESA	Grupos en promedio Q.5,000/persona Individual en promedio Q5,000	Cuando se a sido puntual en los pagos del crédito anterior, se puede obtener incremento hasta de un 50%.	98%	Todo tipo de cultivos, principalmente hortalizas, compra de insumos y equipo.	Sus oficinas se encuentran localizadas en la cabecera departamental de Chimaltenango. De los 16 municipios del departamento de Chimaltenango cubren 14. Pues su área de cobertura no incluye los municipios de Acatenango y Yepocapa.	13 años.
BANRURAL	1,000 a 20,000	Si a sido puntual en las fechas de pago se puede otorgar un del 30%	90%	Todos los cultivos excepto café y maíz, compra de tierra para cultivos, maquinaria, equipo, insumos, mini riego, infraestructura,	Posee agencias en los municipios de San Martín Jilotépeque, Parramos, Tecpán Guatemala, San José Poaquil y en la cabecera departamental de Chimaltenango. Cubren los 16 municipios del departamento de Chimaltenango, aunque en Yepocapa y Acatenango su presencia es mínima, por tratarse de un área cafetalera.	9 años

Continuación cuadro 8.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ECOSABA	Fiduciario de: Q. 1,000 a Q. 3,000 Hipotecario Q. 15,000 a Q. 100,000	Si ha sido puntual en las fechas de pago se puede otorgar un incremento que va de 10 a 50%.	Del 1ro. al 2do. crédito pasa el 35% del 2do en adelante el 95%	Todo tipo de cultivos del área, maquinaria, insumos. También dan créditos pecuarios en los cuales se utilizan algunos cultivos como parte de la alimentación de los animales y el estiércol de estos como abono.	Sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en la cabecera departamental de Chimaltenango. Para atender esta área (pues tienen en otros departamentos). El único municipio del departamento que no cubren es Pochuta.	10 años.
FUNDACIÓN DEL CENTAVO	Q.3,000 por persona. Pues trabaja con grupos.	50% cuando el grupo ha cumplido con sus fechas de pago.	90%	Todo tipo de cultivos del área e insumos.	Sus oficinas están localizadas en la cabecera departamental de Chimaltenango; desde donde atienden el departamento. (pues tienen oficinas también en otros departamentos) Todo el departamento de Chimaltenango. Actualmente no tienen créditos en Pochuta, por no tener demanda de este lugar.	44 años.
FUNDAP PROCEM	Q. 20,000 por grupo.	Dependiendo del proyecto. En promedio 50%	90%	Cultivos del área, proyectos de riego y mini riego, infraestructura para almacenamiento de cosechas, insumos y equipo.	Sus oficinas están localizadas en la cabecera departamental de Chimaltenango; para atender esta área. (pues tienen oficinas también en otros departamentos) Actualmente cubre cinco municipios del departamento: San Andrés Itzapa, Zaragoza, San Martín Jilotépeque, Parramos y Chimaltenango.	1 año. En el departamento de Chimaltenango.

Continuación cuadro 8.

FUNDEA	Prendario-fiduciario Q.1,000 a Q.10,000 Hipotecario Q.10,000 a Q.100,000	Fiduciario-prendario 20% Hipotecario 100%	90%	Cultivos, compra de tierra para cultivos, maquinaria, equipo, insumos, mini riego, infraestructura.	En el departamento de Chimaltenango tienen oficinas en los municipios de: Chimaltenango, Tecpán Guatemala, San Juan Comalapa, San Martín Jilotépeque y Patzicia. (También tienen oficinas en otros departamentos). Atiende 15 de los 16 municipios de Chimaltenango; pues no llega a Pochuta.	3.5 años.
ASOCIACIÓN RAÍZ	Q3,000	70%	95%	Cultivos del área, insumos	Tiene oficinas en la cabecera departamental de Chimaltenango y en Tecpán Guatemala. Actualmente solo están otorgando crédito agrícola en Tecpán Guatemala.	3 años En el departamento de Chimaltenango.
FUNDACIÓN ULEU	Prendario Q2,000 Hipotecario Q30,000	50%	95%	Cultivos, equipo, insumos, compra de tierra.	Sus oficinas están localizadas en la cabecera departamental de Chimaltenango, desde donde atienden los municipios de San Martín Jilotépeque, San Juan Comalapa, Tecpán Guatemala, Patzún, San Andrés Itzapa y Chimaltenango.	33 años.

Fuente: Investigación directa, entrevistas realizadas.

6.4. Tendencias de número de clientes y porcentajes de morosidad, así como sus causas

6.4.1. Causas de la morosidad en el programa de crédito agrícola de la Asociación de Cooperación Técnica ACT

La morosidad tiene su origen en factores controlables e incontrolables. Dependiendo de los programas de crédito esta puede salir de control o manejarse adecuadamente (19).

6.4.1.1. Invertir el dinero del crédito en actividades no productivas

En algunas ocasiones sucede que el cliente solicita un crédito con fines agrícolas, aunque sus intenciones son de invertirlos en alguna actividad familiar, para mandar a un familiar a los Estados Unidos, etc. En estos casos el asesor detecta inmediatamente en la primer visita de seguimiento que el crédito no se utilizó adecuadamente.

6.4.1.2. Acontecimientos no previstos

El fallecimiento de un miembro de la familia, (no el titular del crédito, ya que a este desde el momento que contrata el crédito se le extiende un seguro, en caso de fallecimiento que cubre lo adeudado), una enfermedad, etc.

6.4.1.3. Cambios en la oferta y la demanda

Cuando los precios de los productos agrícolas bajan bruscamente como producto de la oferta y la demanda, los agricultores no pueden cubrir sus compromisos crediticios.

6.4.1.4. Factores climáticos

Pérdida causada por sequía, exceso de lluvia, pueden hacer que se pierda parte o el total de la cosecha.

6.4.1.5. Falta de experiencia en el manejo de algunos cultivos

Algunos agricultores no tienen experiencia en el manejo del cultivo para el que requiere el crédito, por lo cual no se alcanzan los resultados esperados al momento de cosechar.

Todavía falta conocer mejor la forma de trabajar con un crédito, pues cuando se tienen buenas cosechas debería de inmediatamente pagarse lo que se debe y si es posible adelantar los pagos, principalmente en los casos en que se trata de créditos con intereses sobre saldos.

En el cuadro 9, se muestra que toda la cartera de ACT disminuyó la morosidad del año 2,000 al 2,003. La cartera agrícola en el año 2,000 tenía 317 (9.62%) casos en mora, con un saldo en riesgo de Q.1,237,437 (9.24%) y el año 2,003 tenía 152 (7.09%) casos en mora, con un saldo en riesgo de Q.499,153 (5.92%). En la figura 3, se presenta la morosidad de los años 2,000 al 2,003. En la figura 4, se presentan datos de saldo en riesgo.

Cuadro 9. Morosidad de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT (expresada en quetzales), en el departamento de Chimaltenango, de los años 2,000 al 2,003 en número de créditos y porcentajes. Tomados a partir de un día de atraso.

TIPO DE CRÉDITO	2,000		2,001		2,002		2,003	
	Número Créditos en mora	Saldo en riesgo	Número créditos en mora	Saldo en riesgo	Número créditos en mora	Saldo en riesgo	Número créditos en mora	Saldo en riesgo
Micro empresa	212 6.44%	732,551.61 5.47%	193 4.60%	518,949.41 3.17%	116 12.69%	422,536.04 11.59%	110 9.63%	253,265.38 4.93%
Agrícola	317 9.62%	1,237,437.41 9.24%	427 10.18%	1,525,965.99 9.34%	310 19.70%	1,105,447.21 19.20%	152 7.09%	499,153.00 5.92%
Vivienda	No existía	No existía	6 0.14%	Q78,586.17 0.48%	2 10.52%	16,406.71 11.51%	19 6.98%	102,329.13 6.55%
Cajas comunales	No Existía	No Existía	282 6.72%	168,702.69 1.03%	0.00 0%	.000 0%	3 14.28%	22,087.71 6.95%
Grupos solidarios	No existía	No existía	No existía	No existía	0.00 0%	0.00 0%	10 12.82%	16,441.72 1.17%
TOTAL	529 16.06%	1,969,989.02 14.72%	908 21.90%	2,292,204.26 14.03%	428 17.20%	1,544,389.96 16.18%	294 8.69%	893,276.94 5.30%

Fuente: Investigación directa realizada en los reportes del sistema de informática, incluidos en los informes mensuales elaborados por la región central de ACT.

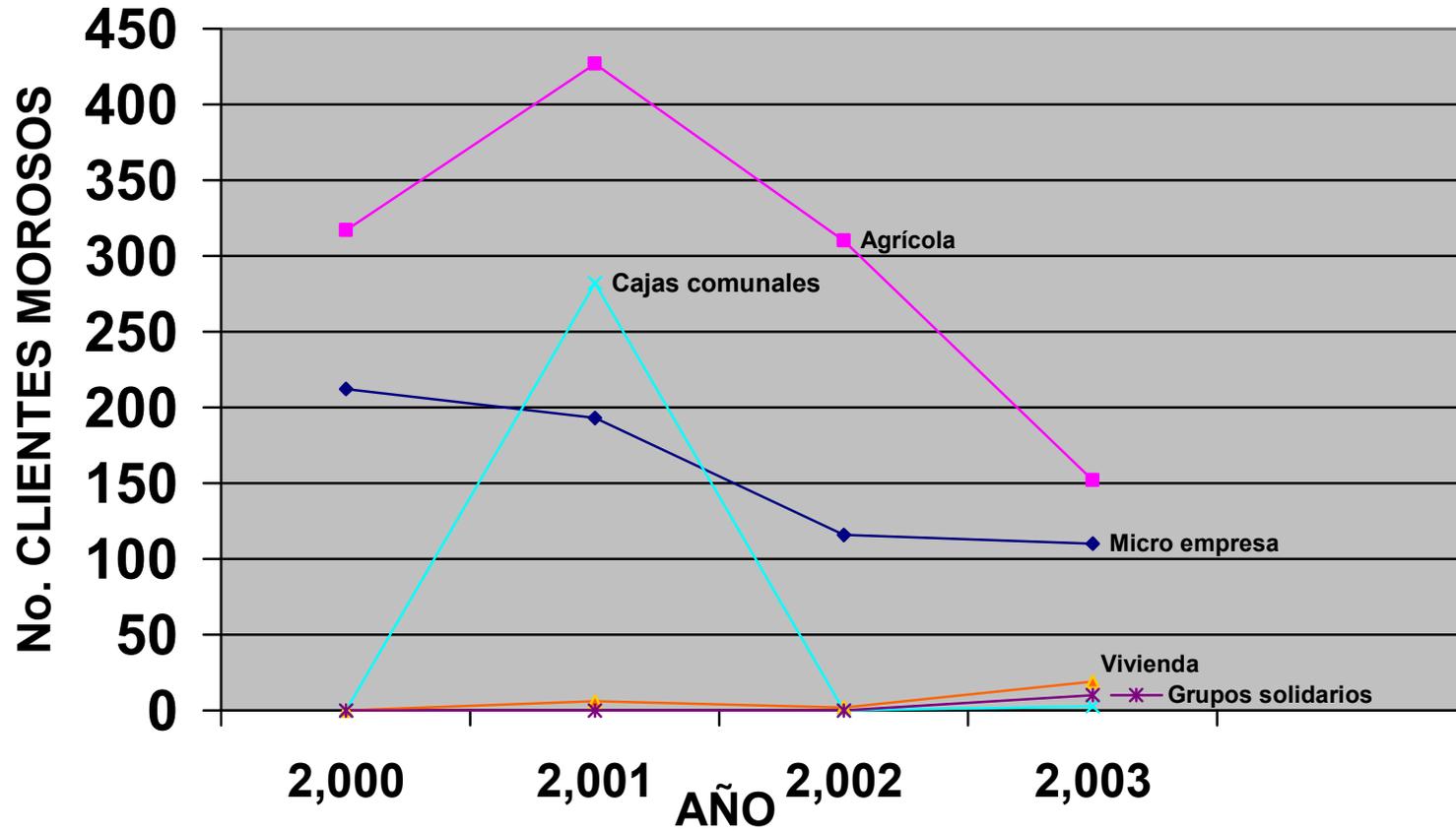


Fig. 3 Número de clientes morosos el último día hábil del año. Datos tomados a partir de un día de atraso en la cartera de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT.

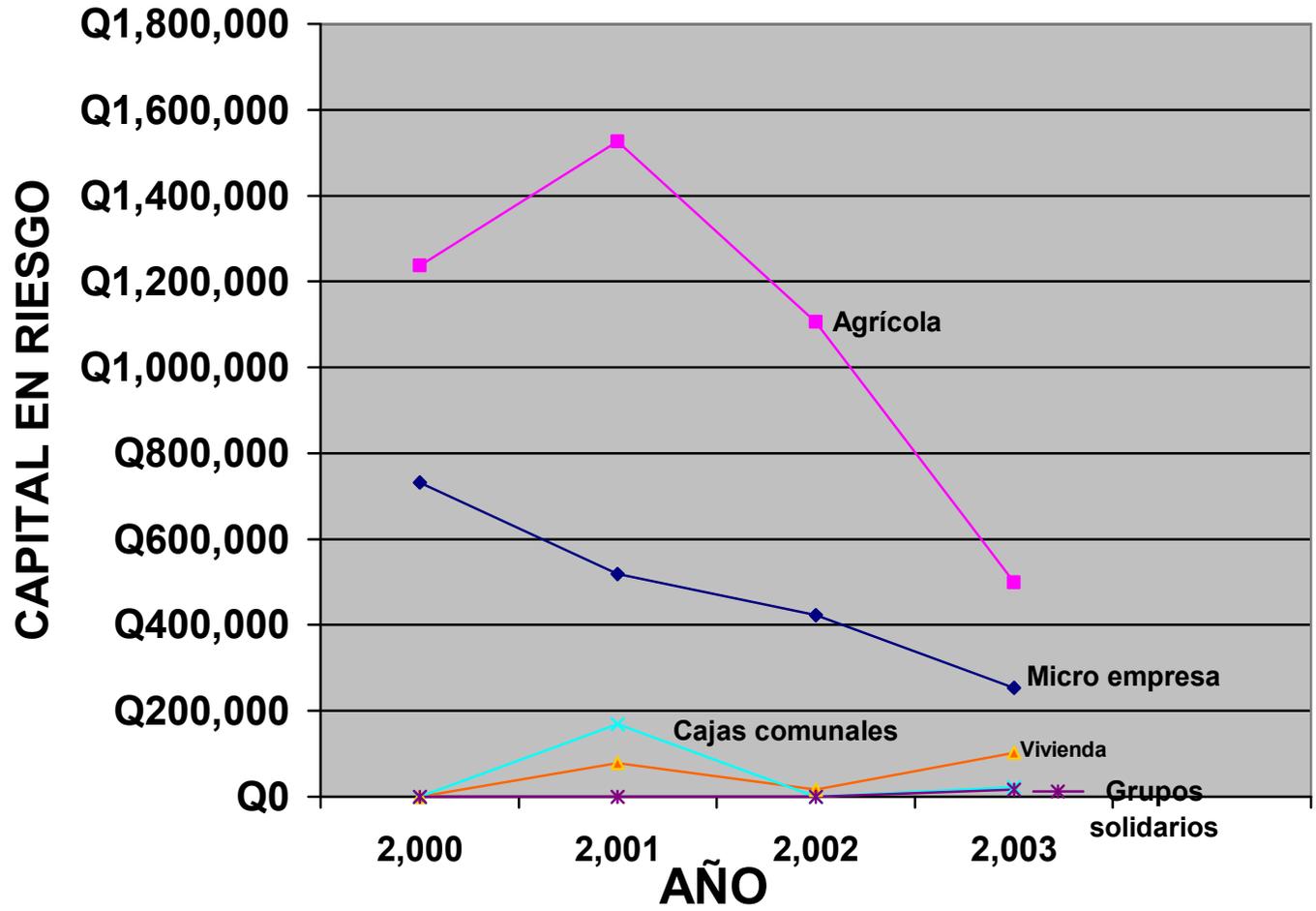


Fig. 4 Saldo en riesgo en el último día hábil de los años 2,000 al 2,003. Datos tomados a partir de un día de atraso, en la cartera de la Asociación de Cooperación Técnica, ACT.

6.5. Otros factores que incrementan el costo del crédito

En la investigación se pudo determinar que algunas organizaciones, tienen algunos rubros que aunque no lleven el nombre de interés, no son más que una forma disfrazada de estos, entre los principales ejemplos tenemos.

- 6.5.1. Cuota de ahorro: Es en donde se pide al usuario de créditos que deje cierta cantidad del crédito obtenido como ahorro. Esta cantidad puede variar desde 3 a 25% dependiendo de la institución. Esto lo manejan las Cooperativas que son las autorizadas para este tipo de actividad.
- 6.5.2. Cuotas administrativas: También las llaman costos de administración o de papelería, esto puede variar entre 1 y 5% del monto que se recibe en crédito.
- 6.5.3. Cobros por anticipado: Al momento de recibir el crédito, se debe anticipar el pago de cierta cantidad que varia, dependiendo de la actividad financiada. si se tienen cuotas mensuales, se anticipa la primera, o el interés de la misma.

6.6. Calidad de cartera de la asociación de Cooperación Técnica, ACT

Para poder determinar la condición de la cartera, se puede saber a través de análisis algunos cálculos básicos que se hacen a la cartera de préstamos. (19).

Al someter los datos de la región central de la Asociación de Cooperación Técnica ACT, a algunos de los análisis de la cartera se obtuvieron los siguientes resultados.

6.6.1 Mora financiera

El cuadro 10, presenta la mora financiera del total de la cartera de ACT en el departamento de Chimaltenango (región central), del año 2,000 al 2,003.

Cuadro 10. Mora financiera tomando en cuenta datos de toda la cartera de crédito de ACT en el departamento de Chimaltenango, en el periodo 2,000 - 2,003

AÑO	FÓRMULA	DATOS	MORA FINANCAIERA
2,000	$\frac{\text{Monto de capital vencido}}{\text{Cartera activa}}$	$\frac{1,202,924.16}{13,385,738.85} \times 100$	8.9%
2,001	$\frac{\text{Monto de capital vencido}}{\text{Cartera activa}}$	$\frac{1,431,315.62}{16,334,484.49} \times 100$	8.76%
2,002	$\frac{\text{Monto de capital vencido}}{\text{Cartera activa}}$	$\frac{805,419.46}{15,094,116.39} \times 100$	5.33%
2,003	$\frac{\text{Monto de capital vencido}}{\text{Cartera activa}}$	$\frac{381,804.01}{14,924,349.96} \times 100$	2.55%

Al analizar toda la cartera de crédito se ve como crece la cartera activa y disminuye el monto de capital atrasado entre los años 2,000 al 2,003. Lo cual hace que la mora financiera sufra una sensible baja. La mora financiera de 2.55 es buena para una institución de crédito como ACT, que ya tiene más de diez años en el mercado.

En el cuadro 11, se muestra la mora financiera del programa agrícola de la Asociación de Cooperación Técnica ACT en el departamento de Chimaltenango (región central), de los años 2,000 al 2,003.

Cuadro 11. Mora financiera tomando en cuenta únicamente datos de crédito Agrícola de la Asociación de Cooperación Técnica en el departamento de Chimaltenango en el periodo 2,000 – 2,003

AÑO	FÓRMULA	DATOS	MORA FINANCIERA
2,000	$\frac{\text{Monto de capital vencido}}{\text{Cartera activa}}$	$\frac{953,587.31}{7,897,585.92} \times 100$	12.07%
2,001	$\frac{\text{Monto de capital vencido}}{\text{Cartera activa}}$	$\frac{883,076.51}{9,119,131.08} \times 100$	9.68%
2,002	$\frac{\text{Monto de capital vencido}}{\text{Cartera activa}}$	$\frac{475,197.48}{8,905,528.67} \times 100$	5.33%
2,003	$\frac{\text{Monto de capital vencido}}{\text{Cartera activa}}$	$\frac{270,971.94}{7,370,708.56} \times 100$	3.4%

En los créditos agrícolas se observa que ACT estaba mejorando su índice de morosidad del año 2,000 al 2,003. Aunque no en la misma proporción que cuando se toma toda la cartera. Lo cual indica que la mora financiera del crédito agrícola es más difícil de disminuirla. Esto tiene explicación en que se depende de la cosecha para poder pagar.

6.6.2. Tasa de morosidad o pagos atrasados

El cuadro 12, muestra la tasa de mora de toda la cartera de ACT en el departamento de Chimaltenango en los años 2,000 a 2,003, mientras que en el cuadro 13, se presenta la mora únicamente de la cartera de crédito agrícola

Cuadro 12. Tasa de morosidad o pagos atrasados de toda la cartera de ACT

AÑO	FÓRMULA	DATOS	TASA DE MORA
2,000	$\frac{\text{Valor total atrasado}}{\text{Cartera vigente}} \times \frac{\text{No. de pagos atrasados}}{\text{Préstamos vigentes}} \times 100$	$\frac{1,202,924.16}{13,385,738.85} \times \frac{529}{3,294} \times 100$	1.44%
2,001	$\frac{\text{Valor total atrasado}}{\text{Cartera vigente}} \times \frac{\text{No. de pagos atrasados}}{\text{Préstamos vigentes}} \times 100$	$\frac{1,431,315.62}{16,334,484.49} \times \frac{908}{4,191} \times 100$	1.89%
2,002	$\frac{\text{Valor total atrasado}}{\text{Cartera vigente}} \times \frac{\text{No. de pagos atrasados}}{\text{Préstamos vigentes}} \times 100$	$\frac{805,419.46}{15,094,116.39} \times \frac{529}{3,294} \times 100$	0.5%
2,003	$\frac{\text{Valor total atrasado}}{\text{Cartera vigente}} \times \frac{\text{No. de pagos atrasados}}{\text{Préstamos vigentes}} \times 100$	$\frac{381,804.01}{14,924,349.96} \times \frac{165}{3,002} \times 100$	0.14%

Cuadro 13. Tasa de morosidad o pagos atrasados, tomando únicamente el crédito agrícola, de ACT

AÑO	FÓRMULA	DATOS	TASA DE MORA
2,000	$\frac{\text{Valor total atrasado}}{\text{Cartera vigente}} \times \frac{\text{No. de pagos atrasados}}{\text{Préstamos vigentes}} \times 100$	$\frac{953,587.31}{7,897,585.92} \times \frac{317}{1,943} \times 100$	1.96%
2,001	$\frac{\text{Valor total atrasado}}{\text{Cartera vigente}} \times \frac{\text{No. de pagos atrasados}}{\text{Préstamos vigentes}} \times 100$	$\frac{883,076.51}{9,119,131.08} \times \frac{427}{2,326} \times 100$	1.77%
2,002	$\frac{\text{Valor total atrasado}}{\text{Cartera vigente}} \times \frac{\text{No. de pagos atrasados}}{\text{Préstamos vigentes}} \times 100$	$\frac{475,197.48}{8,905,528.67} \times \frac{310}{2,067} \times 100$	0.80%
2,003	$\frac{\text{Valor total atrasado}}{\text{Cartera vigente}} \times \frac{\text{No. de pagos atrasados}}{\text{Préstamos vigentes}} \times 100$	$\frac{270,971.94}{7,370,708.56} \times \frac{152}{1,818} \times 100$	0.30

Al analizar los resultados de la tasa de mora se observa, disminución de un año al siguiente lo cual se debe a la buena recuperación obtenida tanto en monto como en número de casos. No dependiendo dicha mejora del incremento de la cartera.

6.6.3. Cartera expuesta, mora legal o cartera en riesgo

El cuadro 14, presenta la cartera expuesta de ACT, tomando toda la cartera de crédito del departamento de Chimaltenango. En el cuadro 15, se muestra la cartera expuesta únicamente del programa agrícola.

Cuadro 14. Cartera expuesta, mora legal o cartera en riesgo, tomando toda la cartera de ACT.

AÑO	FÓRMULA	DATOS	MORA LEGAL
2,000	$\frac{\text{Saldo vigente de préstamos con uno o más pagos vencidos}}{\text{Cartera vigente o cartera activa}} \times 100$	$\frac{1,969,989.02}{13,385,738.85} \times 100$	14.71%
2,001	$\frac{\text{Saldo vigente de préstamos con uno o más pagos vencidos}}{\text{Cartera vigente o cartera activa}} \times 100$	$\frac{1,431,315.62}{16,334,484.49} \times 100$	14.08%
2,002	$\frac{\text{Saldo vigente de préstamos con uno o más pagos vencidos}}{\text{Cartera vigente o cartera activa}} \times 100$	$\frac{805,419.46}{15,094,116.39} \times 100$	8.28%
2,003	$\frac{\text{Saldo vigente de préstamos con uno o más pagos vencidos}}{\text{Cartera vigente o cartera activa}} \times 100$	$\frac{381,804.01}{14,924,349.96} \times 100$	4.05%

Cuadro 15. Cartera expuesta, mora legal o cartera en riesgo, tomando únicamente la cartera agrícola de ACT.

AÑO	FÓRMULA	DATOS	MORA LEGAL
2,000	$\frac{\text{Saldo vigente de préstamos con uno o más pagos vencidos}}{\text{Cartera vigente o cartera activa}} \times 100$	$\frac{732,551.61}{7,897,585.92} \times 100$	9.27%
2,001	$\frac{\text{Saldo vigente de préstamos con uno o más pagos vencidos}}{\text{Cartera vigente o cartera activa}} \times 100$	$\frac{518,949.41}{9,119,131.08} \times 100$	5.69%
2,002	$\frac{\text{Saldo vigente de préstamos con uno o más pagos vencidos}}{\text{Cartera vigente o cartera activa}} \times 100$	$\frac{422,536.04}{8,905,528.67} \times 100$	4.74%
2,003	$\frac{\text{Saldo vigente de préstamos con uno o más pagos vencidos}}{\text{Cartera vigente o cartera activa}} \times 100$	$\frac{253,265.38}{7,370,708.5} \times 100$	3.43

El índice de mora legal, no debe ser mayor de 20% para ser aceptable. El estándar la industria de micro crédito es de 12% (7).

Tomando en cuenta los resultados de los cuadros número 11 y 12, se concluye que tomando en cuenta el segmento de mercado atendido por ACT el año 2,003 tenía una cartera sana en lo que se refiere a morosidad de saldo en riesgo.

6.7. Forma de pago

La forma y frecuencia de los pagos de los créditos agrícolas tiene que ir directamente relacionado con el ciclo del cultivo; el plan de manejo y la disponibilidad de mercado. De tal manera que cada uno de estos factores no se convierta en limitante ni limitados por los pagos que haya que realizar, de lo contrario el agricultor se descapitalizara en un momento en el que el cultivo todavía necesita de inversión o simplemente no podrá cumplir con los compromisos crediticios.

Lo aconsejable es que cada pago sea relacionado con el manejo del cultivo, la frecuencia de los pagos dependerá del tiempo que dure la cosecha así como del tiempo de permanencia del cultivo en el campo y la forma de pago de las cosechas; pues existen algunos como la fresa, flores, quilete, cuyo periodo de cosecha se prolonga o su rotación es muy alta y se pueden hacer pagos mensuales de capital o intereses o solo de intereses. Pero en el caso de cultivos como el café, granos básicos generalmente se tiene solo una cosecha al año por lo mismo se tendrá que hacer único pago de capital e intereses. Existen algunos cultivos intermedios como las hortalizas en donde su periodo de producción oscila entre tres y seis meses, de tal forma que podrá haber dos o tres pagos en el año.

Para establecer las fechas de pago se tiene que tener el cuidado de saber en donde se vende el producto, pues en algunos casos este se entrega a plantas procesadoras o exportadoras en fresco, las cuales pagan después de uno o dos meses de haber recibido el producto.

7. CONCLUSIONES

- 7.1. Al analizar los registros de la cartera de clientes de la Asociación de Cooperación Técnica en el departamento de Chimaltenango, se determinó que la demanda de crédito agrícola va en aumento. La disminución en la colocación en los años 2,002 y 2,003 se debió a la política interna de la institución de dedicar más tiempo a la recuperación y mejorar su índice de morosidad.
- 7.2. El proceso de adjudicación de crédito agrícola requiere de un análisis diferente al que se utiliza en las otras líneas de crédito que otorga la Asociación de Cooperación Técnica ACT, debido a que se deben tomar en cuenta situaciones particulares de cada cultivo.
- 7.3. La adjudicación de crédito agrícola por parte de las diferentes ONG's que operan en el departamento de Chimaltenango es muy similar; tanto en las que otorgan créditos individuales, como en aquellas que manejan el crédito grupal.
- 7.4. La Asociación de Cooperación Técnica ACT, a través de hacer mejor selección de sus clientes disminuyó la mora en un 35.93% en el año 2,003 comparado con el 2,001.

8. RECOMENDACIONES

- 8.1. Que las instituciones gubernamentales y las ONG's que manejan fondos de crédito agrícola hagan las gestiones necesarias para incrementar su fondo de crédito, ya que la demanda va en constante crecimiento.
- 8.2. Que los analistas o asesores de crédito agrícola tomen en cuenta que el crédito agrícola difiere en gran medida de las otras líneas de crédito, por las diferentes variables que se manejan.
- 8.3. Que las ONG's que operan en el departamento de Chimaltenango, analicen la posibilidad de aceptar otros tipos de garantía para poder llevar el crédito a mayor número de usuarios.
- 8.4. Que las ONG's mantengan buen control sobre su cartera morosa, para no incrementar sus costos de operación y en un momento dado el costo del crédito.

9. BIBLIOGRAFIA

1. ACT (Asociación de Cooperación Técnica, GT). 1999. Memoria de labores, 2000. Guatemala. p. 5. (Boletín informativo no. 3).
2. _____. 2001. Memoria de labores, 2002. Guatemala. p. 5. (Boletín informativo no. 5).
3. _____. 2002. Memoria de labores, 2003. Guatemala. p. 5. (Boletín informativo no. 6).
4. _____. 2003. Memoria de labores, 2004. Guatemala. p. 12-13. (Boletín informativo no. 7).
5. Análisis de solicitudes de crédito (1, 2003, Guatemala). 2003. *In* Curso sobre factores claves del análisis. Guatemala. 40 p. Sin publicar.
6. Argueta Díaz, R. 1989. Datos generales del departamento de Chimaltenango. Monografía de Guatemala 2(31):1-2.
7. ASINDES (Asociación de Entidades de Desarrollo y de Servicio no Gubernamental de Guatemala, GT); MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT). 1999. Diplomado en administración de programas de microcrédito. Guatemala. Sin publicar.
8. Cruz S, JR De la. 1982. Clasificación de las zonas de vida de Guatemala a nivel de reconocimiento. Guatemala, Instituto Nacional Forestal. 42 p.
9. FINCA (Fundación Integral Campesina, CR). 1997. La nueva generación de bancomunales: reseña histórica de un esfuerzo de modernización metodológica. Costa Rica. 155 p.
10. Foro interamericano de la microempresa (1, 1998, México). *In* Seminario sobre nuevos desafíos para las ONG's en un mercado competitivo. México, Universidad Iberoamericana. 38 p. Sin publicar.
11. IGN (Instituto Geográfico Nacional, GT). 1962. Diccionario geográfico de Guatemala. Guatemala. tomo 1, p. 693-704.
12. INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2003. XI censo nacional de población y VI de habitación 2,002: estadística del departamento de Chimaltenango. Guatemala. s.p.
13. Johnson, S; Rogaly, B. 1997. Microfinanciamiento y reducción de la pobreza; alternativas de ahorro y crédito para los sectores populares. Trad. María Elena Hope. México, Unión de Esfuerzos del Campo. 137 p.
14. Nelson, C; Mknelly, B; Stack, K; Yanovitch, L. 1998. Bancos comunales: la práctica mundial. México, SEEP. 102 p.

15. Piedrasanta Morales, CA. 1994. Análisis de los programas de crédito agrícola dirigido al pequeño agricultor en el departamento de Quiché. Tesis Ing. Agr. Quetzaltenango, Guatemala, USAC, Centro Universitario de Occidente. 150 p.
16. Planificación estratégica y plan empresarial (1, 1997, El Salvador). 1997. Trabajos presentados. El Salvador, Programa Go & Do / Incofin El Salvador / Asociación de Cooperación Técnica de Bélgica. 281 p.
17. Simmons, CH; Tárano, JM; Pinto, JH. 1959. Clasificación de los suelos de la república de Guatemala. Trad. Pedro Tirado S. Guatemala, José De Pineda Ibarra. p. 404-434.
18. Stearns, K. 1992. El enemigo oculto: morosidad en programas de micro-crédito. Trad. Francisco Rivero. Colombia, Acción Internacional. 64 p.
19. Valuación de bienes. 1999. *In* Seminario taller sobre valuaciones con fines de crédito (1, 1999, Guatemala). Guatemala, Asociación de Cooperación Técnica. 31 p. Sin publicar.
20. Viabilidad institucional en organizaciones de micro crédito. 1991. *In* Seminario taller sobre estrategias generales (1, 1991, Guatemala). Guatemala, Asociación de Cooperación Técnica / Asociación de Entidades de Desarrollo y de Servicio no Gubernamental de Guatemala. 63 p.

10. ANEXOS

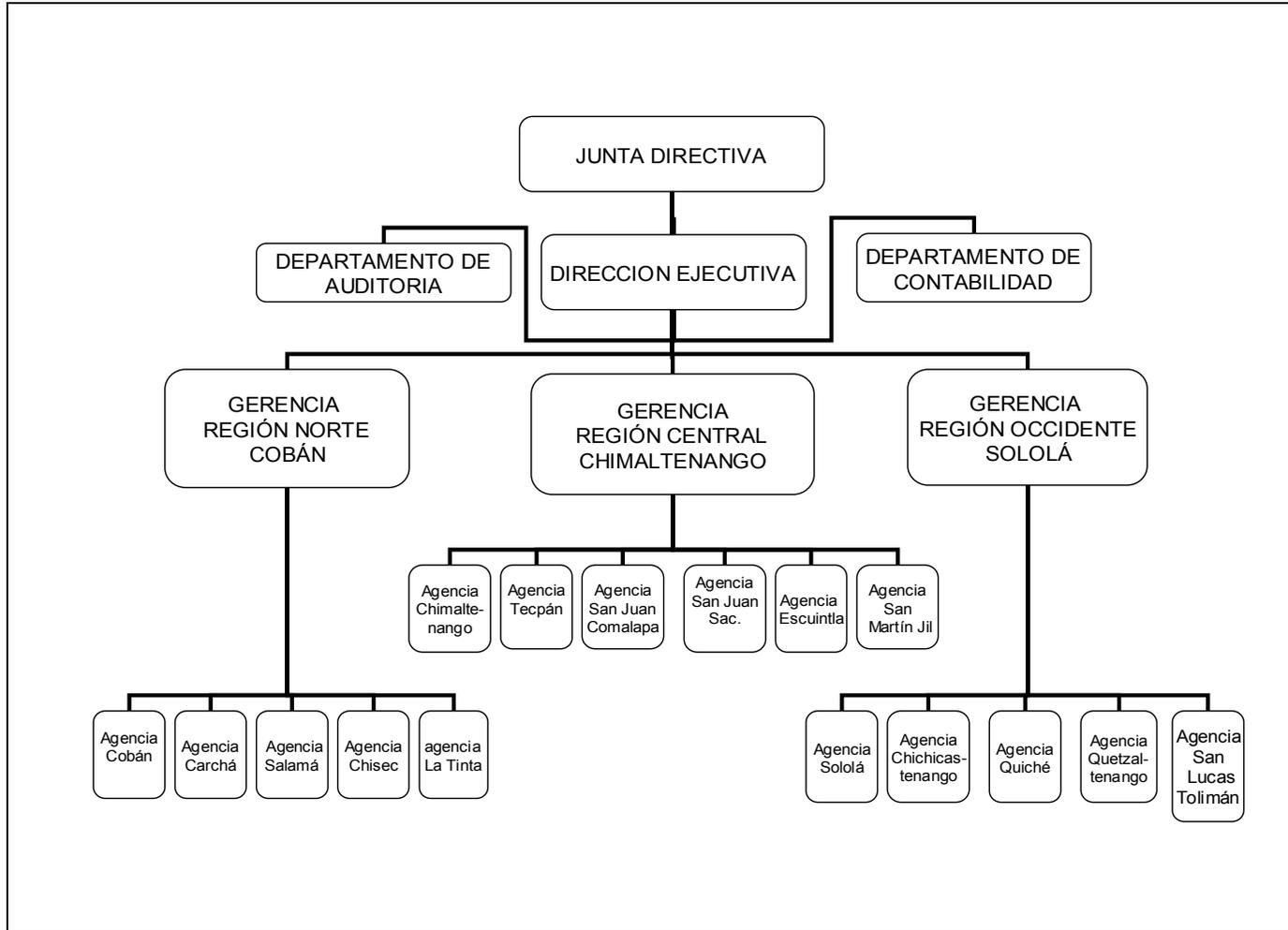


Fig. 5A. Organigrama de la Asociación de Cooperación Técnica ACT

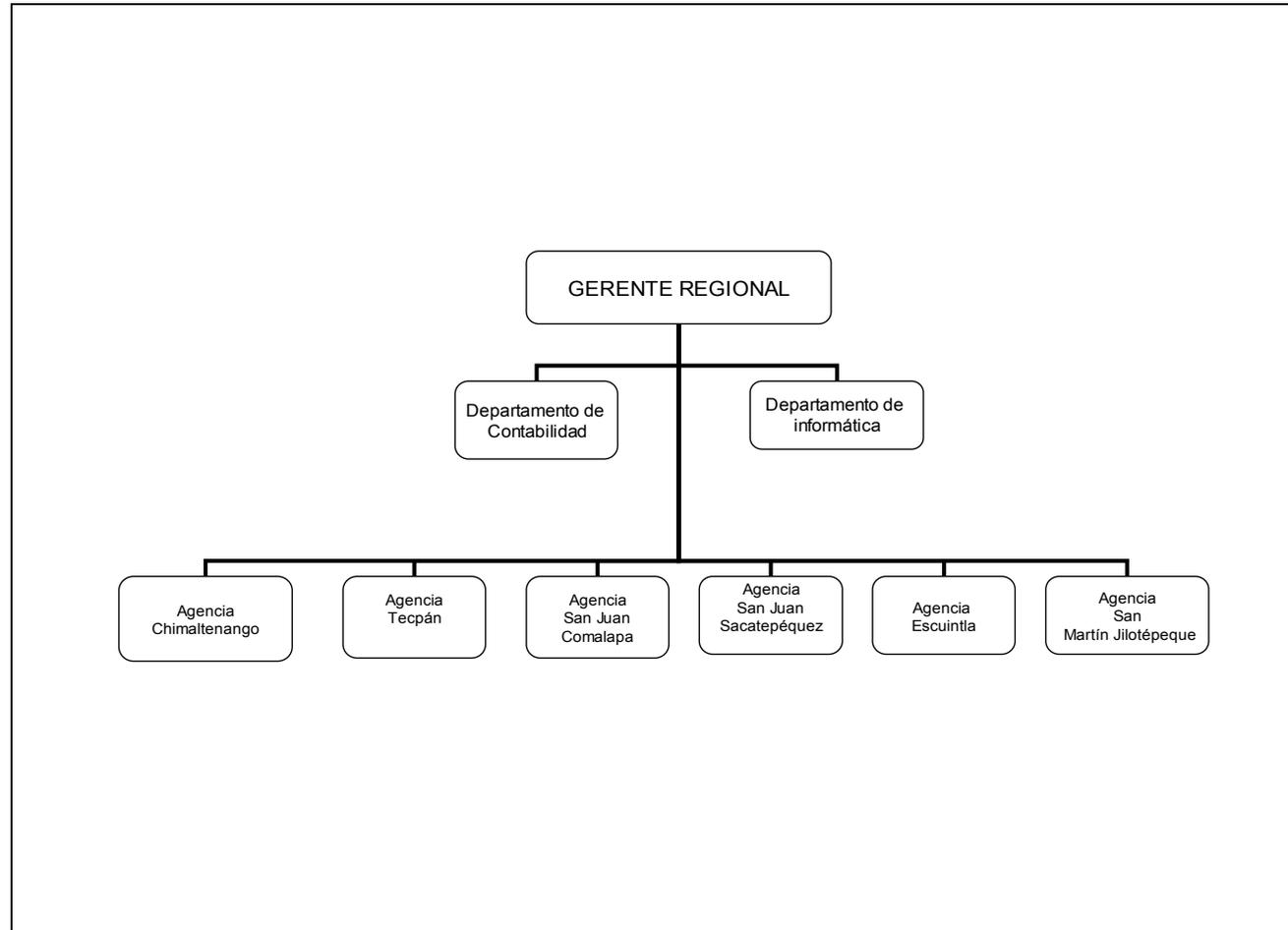


Fig. 6A. Organigrama de la oficina regional de la región central, de la Avocación de Cooperación Técnica ACT

Cuadro 16A. Calendario de pagos de un crédito de Q5,000 a doce meses, con un interés de 2.5% mensual sobre saldos

CALENDARIO DE PAGOS

Desembolso 1 Cuotas: 12

Tasa de interés 2.5% mensual

FECHA	No. CRÉDITO	CUOTA	CAPITAL	INTERESES	SALDO CAPITAL
27-JUN-2007		CRÉDITO OTORGADO	5,000.00	0.00	5,000.00
27-JUL -2007	001	488.62	363.62	125.00	4,636.38
27-AGO-2007	002	488.62	368.85	119.77	4,267.53
27-SET -2007	003	488.62	378.38	110.24	3,889.15
26-OCT-2007	004	488.62	394.63	93.99	3,494.52
27-NOV-2007	005	488.62	395.43	93.19	3,099.09
27-DIC-2007	006	488.62	411.14	77.48	2,687.95
25-ENE-2008	007	488.62	423.66	64.96	2,264.29
27-FEB-2008	008	488.62	426.35	62.27	1,837.94
27-MAR-2008	009	488.62	444.20	44.42	1,393.74
27-ABR-2008	010	488.62	454.94	33.68	938.80
27-MAY-2008	011	488.62	463.59	25.03	475.21
27-JUN-2008	012	487.49	475.21	12.28	0.00
			5,000.00	862.31	

Procedimiento de Ingreso de Expedientes -Créditos Individuales - Grupos Solidarios-

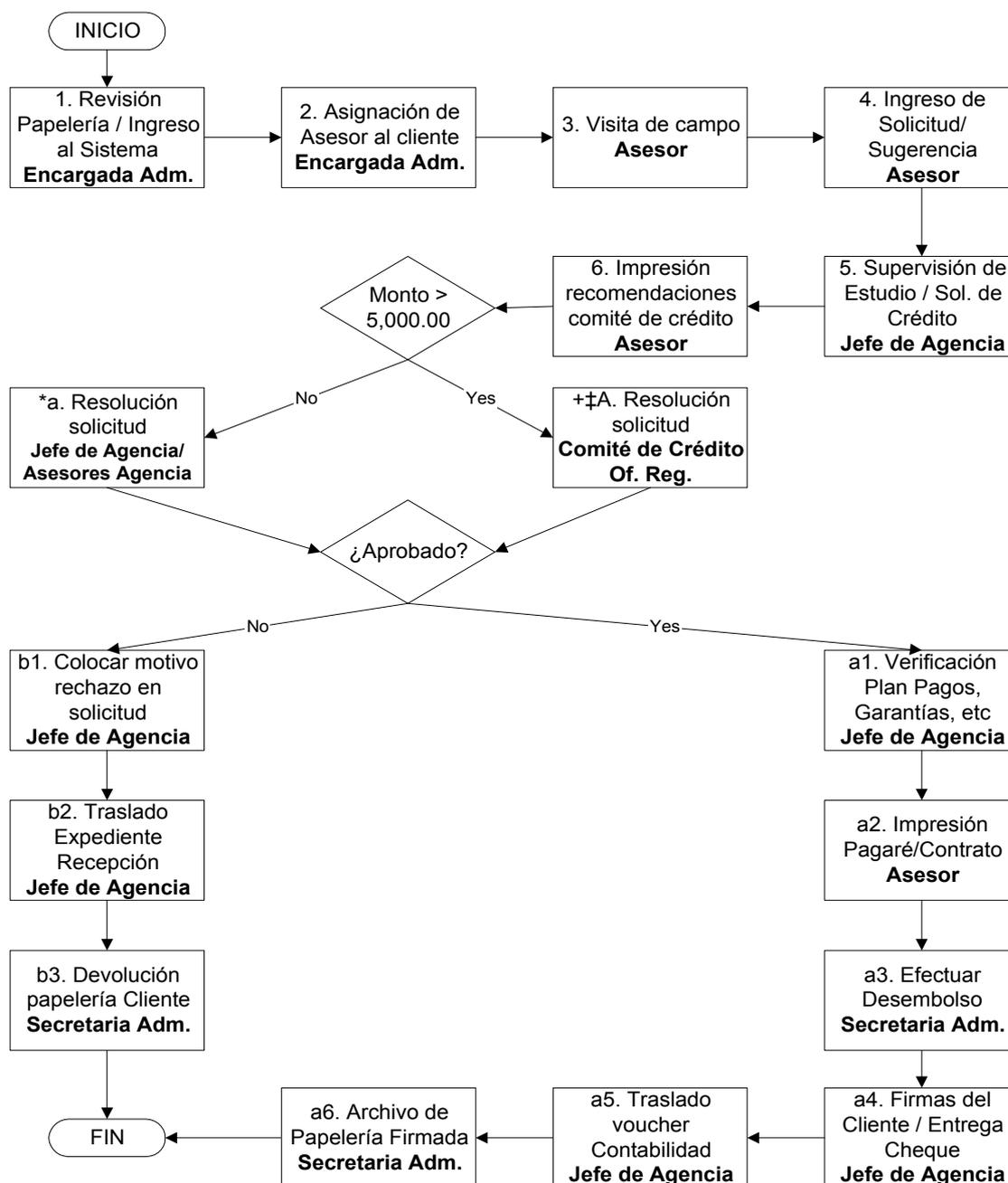


Fig. 7A. Procedimiento de ingreso de expedientes de crédito individual y de grupos solidarios de la Asociación de Cooperación Técnica ACT



Fig. 8A. Mapa del departamento de Chimaltenango, mostrando la ubicación de sus municipios.